

de Brun, Julio; Labadie, Gaston J.

Working Paper

Rigidez salarial, precios relativos y ajuste estructural: Una interpretación del desempleo en Uruguay

Working Paper, No. 383

Provided in Cooperation with:

Inter-American Development Bank (IDB), Washington, DC

Suggested Citation: de Brun, Julio; Labadie, Gaston J. (1998) : Rigidez salarial, precios relativos y ajuste estructural: Una interpretación del desempleo en Uruguay, Working Paper, No. 383, Inter-American Development Bank, Office of the Chief Economist, Washington, DC

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/87845>

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.



Inter-American Development Bank
Banco Interamericano de Desarrollo

Office of the Chief Economist
Working paper #383

**RIGIDEZ SALARIAL, PRECIOS RELATIVOS
Y AJUSTE ESTRUCTURAL:
Una interpretación del desempleo en Uruguay**

Julio de Brun

GEOPS

Universidad ORT Uruguay

y

Gastón J. Labadie

GEOPS

Universidad ORT Uruguay

Montevideo
octubre de 1998

Banco Interamericano de Desarrollo
Oficina del Economista Jefe
Documento Trabajo #383
octubre 1998

© 1998
Inter-American Development Bank
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577

The views and interpretations in this document are those of the authors and should not be attributed to the Inter-American Development Bank, or to any individual acting on its behalf.

The Office of the Chief Economist (OCE) also publishes the *Latin American Economic Policies Newsletter*, as well as working paper series and books, on diverse economic issues. Visit our Home Page at: <http://www.iadb.org/oce>. To obtain a complete list of OCE publications, and to read or download them, please visit our Web Site at: <http://www.iadb.org/oce/32.htm>

La evolución macroeconómica uruguaya en los últimos quince años ha sido satisfactoria, tomando como referencia el desempeño que había caracterizado a este país desde mediados de los cincuenta. El crecimiento económico ha sido sostenido desde que Uruguay salió de la crisis cambiaria y financiera en que se había visto inmerso a comienzos de los ochenta y la inflación va camino a ubicarse por debajo del 10% anual por primera vez desde 1956, sin que sea evidente la presencia de inconsistencias que amenacen al programa de estabilización. Los únicos riesgos a la estabilidad macroeconómica provienen de las ocasionales perturbaciones internacionales o de la posibilidad de que el favorable escenario regional de estabilidad macroeconómica pueda verse eventualmente interrumpido.

La tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) uruguayo fue del 3,7% promedio entre 1984 y 1997. Durante la segunda mitad de los ochenta, este crecimiento del nivel de actividad promovió la creación de empleos, permitiendo que el desempleo se estabilizara en torno a una tasa del 9% de la Población Económicamente Activa (PEA) entre 1987 y 1994, luego de haber llegado al 16% en plena crisis de 1982-1983.

Este elevado desempleo promedio aún en circunstancias de desempeño económico favorable es un elemento llamativo del mercado laboral uruguayo. Hasta 1975 el desempleo promedio había sido un poco menor, 8%, pero de todos modos también se trataba de una tasa bastante elevada. El aumento del desempleo promedio tras la crisis de comienzos de los ochenta obedece íntegramente a un aumento en la duración del desempleo y se concentra entre jóvenes, solteros, que no completaron educación secundaria (Allen y Labadie, 1994).

Pero este desempleo, ya de por sí alto, ha aumentado aún más a partir del año 1995, llegando a niveles del 13% en Montevideo durante 1996, aunque a fines de 1997 los relevamientos muestran una firme tendencia del desempleo a regresar a niveles en el entorno del 10%.

Las circunstancias macroeconómicas pueden explicar parte de los resultados en materia de desempleo, por lo menos en lo que respecta a los movimientos ocurridos luego de 1995. El aumento reciente del desempleo en Uruguay puede verse así como el último eslabón de una cadena que arranca con la crisis mexicana de fines de 1994, continúa con sus consecuencias adversas para los flujos de capitales hacia Argentina, determinando una contracción del crédito y una reducción del gasto interno en este último país, y termina con los efectos de desborde que el gasto agregado argentino suele tener sobre Uruguay. Así, las caídas del consumo argentino y uruguayo durante 1995 afectaron negativamente la demanda de servicios y bienes no transables, que habían sido los principales sectores generadores de empleo en los noventa (de Brun y Labadie, 1997).

La recesión de 1995 debe incluirse en la explicación del aumento del desempleo en los noventa en Uruguay, pero no completa la historia. Por lo pronto, el PBI uruguayo debió caer un 15% entre 1982 y 1983 para que el desempleo subiera a 16% en 1983, mientras que bastó una caída del PBI del 2% en 1995 para que el desempleo subiera a 13% en 1996. La diferencia entre los dos episodios de recesión está en que los salarios absorbieron buena parte del ajuste durante la crisis de los ochenta, al igual que lo hicieron con el shock adverso en los términos de intercambio ocurrido en 1973-1974. En lo que respecta al mercado laboral, la principal diferencia institucional entre lo ocurrido en las crisis de 1973-1974 y 1982-1984 con relación a la recesión de 1995 está en el funcionamiento de los sindicatos y los mecanismos de determinación de los salarios. El primer objetivo del documento es analizar el vínculo entre las mayores fluctuaciones en el desempleo ante cambios en el entorno macroeconómico y la constatación de una mayor rigidez salarial con posterioridad a 1985.

No hay una justificación macroeconómica para un mayor desempleo si no se la acompaña de la presencia de rigideces salariales y su origen. Aún así, no todo el comportamiento del mercado laboral uruguayo en los noventa se explica por fluctuaciones cíclicas y su extensión a variaciones en el empleo debido a la rigidez en los salarios a ajustarse. En Uruguay ocurrieron fuertes cambios de precios relativos en los años noventa, de los cuales no cabe esperar otra cosa que modificaciones en la composición de la producción y el empleo, aún cuando los salarios fueran extremadamente flexibles. Arrojar luz sobre el

impacto de dichos cambios de precios relativos sobre la estructura del empleo y el desempleo en Uruguay constituye un segundo objetivo de este trabajo.

Además de las modificaciones de precios relativos, otro cambio estructural afectó la estructura productiva uruguaya en los noventa: la profundización de la apertura, tanto unilateral y genérica como preferencial hacia los países del Mercosur. La presencia de un entorno más competitivo no sólo introduce potenciales cambios en la estructura sectorial de la producción, sino que además afecta la determinación del tipo de trabajo requerido. Llamar la atención sobre el cambio en la demanda de empleo y su incidencia en la composición del desempleo es el tercer objetivo de este documento.

En la primera sección se analizan algunos hechos estilizados del mercado laboral uruguayo, relacionando el desempeño del empleo y el desempleo con la situación macroeconómica, especialmente con el proceso de apertura comercial y los cambios en los precios relativos ocurridos en los noventa. Esta descripción estilizada es formalizada mediante un modelo dinámico en el Anexo de este trabajo. La segunda sección describe con mayor profundidad los cambios en las características del desempleo ocurridas desde 1995 en adelante, cuando la crisis mexicana indujo una fuerte contracción doméstica en Argentina, con efectos de desborde hacia Uruguay, imponiendo la necesidad de un ajuste productivo en los sectores productores de bienes no transables, que se sumó al que ya se venía produciendo en los transables desde comienzos de la década. La sección siguiente aborda la cuestión de la rigidez salarial, destacando la influencia de los sindicatos y del proceso de negociación salarial en la respuesta de los salarios ante cambios en el desempleo. El documento finaliza con algunas conclusiones y perspectivas de la situación del mercado laboral en Uruguay.

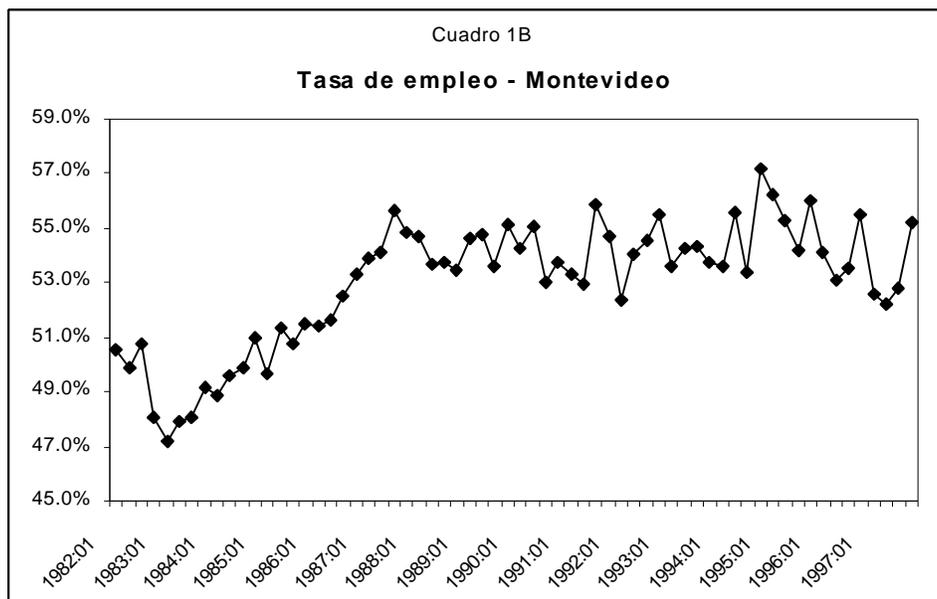
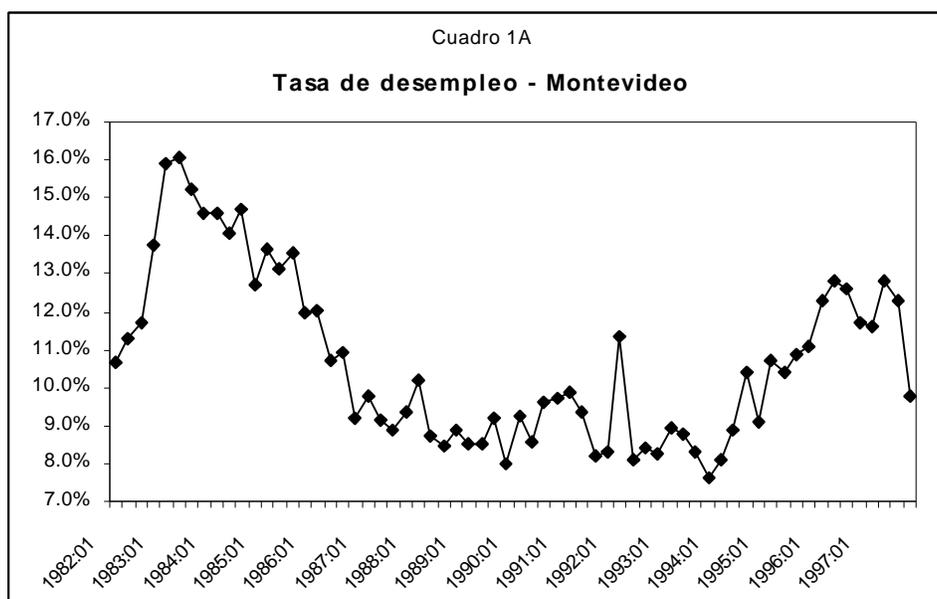
1. Influencia de la apertura y los cambios de precios relativos en el mercado laboral

La crisis de 1982 trajo aparejado un fuerte aumento de la tasa de desempleo, la que comenzó a descender a fines de 1983, hasta estabilizarse en torno al 9% entre fines de 1986 y 1994 (Gráfico 1A). Esa caída en la desocupación estuvo vinculada a un firme incremento de los niveles de empleo (Gráfico 1B), que acompañó la recuperación del nivel de actividad a partir de 1985 y especialmente durante 1986 y 1987. La oferta de trabajo, medida por la tasa de actividad, mostró también una tendencia creciente hasta fines de 1987, estabilizándose entre fines de los ochenta y comienzos de los noventa. En 1994 se produjo un sensible aumento en la tasa de actividad (Gráfico 1C), que inicialmente tuvo como consecuencia un incremento de la desocupación, luego absorbido por aumentos en la tasa de empleo tras el empuje que recibió la economía uruguaya en los primeros meses del Plan Real en Brasil¹.

Los salarios reales tuvieron una evolución disímil en los sectores público y privado (Gráfico 1D). En el sector público acompañaron inicialmente la recuperación salarial de 1985, pero luego se mantuvieron estables e incluso actuaron como variable de ajuste en los momentos más críticos para las finanzas públicas, como a comienzos de los noventa. En el sector privado han mostrado una tendencia general al alza, muy acentuada hasta fines de 1987 y algo más débil posteriormente.

Teniendo en cuenta que la recesión derivada del “efecto tequila” y sus repercusiones sobre Argentina y Brasil se concentró entre el segundo y el tercer trimestre de 1995 (en el cuarto trimestre de ese año el PBI ya había vuelto a crecer respecto del trimestre anterior, descontando efectos estacionales), es llamativo que el desempleo continuara creciendo hasta mediados del año 1996 (Gráfico 1A). Es más, el empleo recién da muestras de una tendencia decreciente desde el año 1996, cuando el nivel de actividad de la economía ya había comenzado a recuperarse (Gráfico 1B). La simple comparación entre la evolución de la oferta y la demanda de trabajo sugiere que el aumento del desempleo en 1995 provino de una mayor oferta de trabajo (Gráfico 1C) y no de una pérdida de empleos. De acuerdo con el gráfico, éstos recién estarían afectando el desempleo en 1996, pero con una economía nuevamente en crecimiento, por lo que no podría culparse al “tequila” y sus consecuencias sobre Argentina y Brasil, e

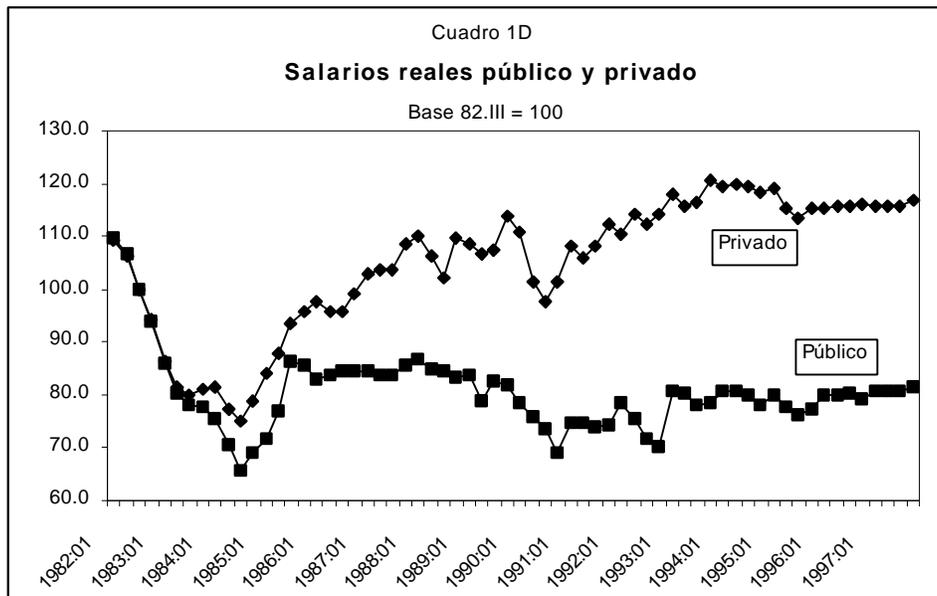
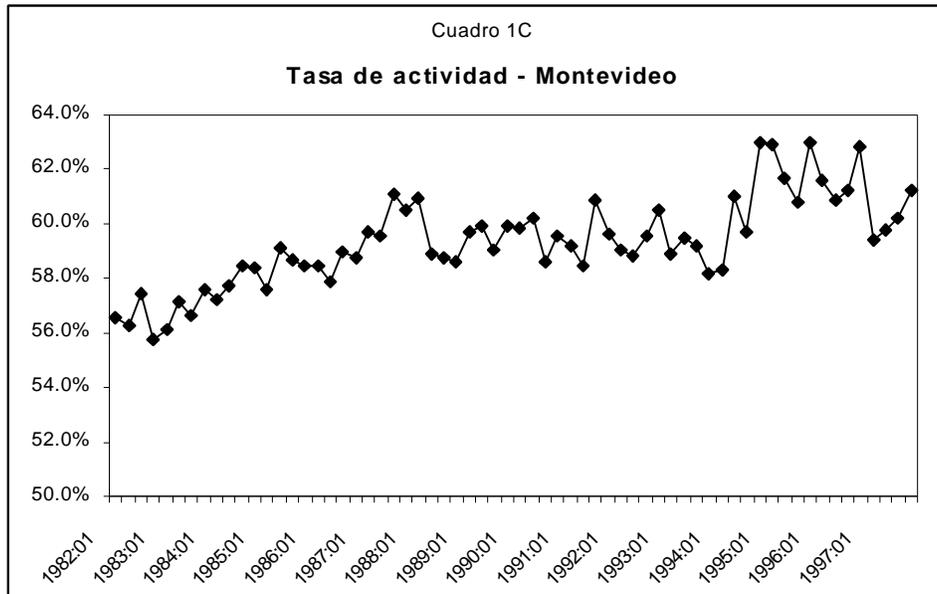
¹ La tasa de actividad mide el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) respecto de los mayores de 14 años. La tasa de empleo representa el porcentaje de los ocupados sobre la población de 14 años o más y la tasa de desempleo mide a los desocupados como porcentaje de la PEA.



indirectamente sobre Uruguay, por la pérdida de empleos y el aumento del desempleo en este último país.

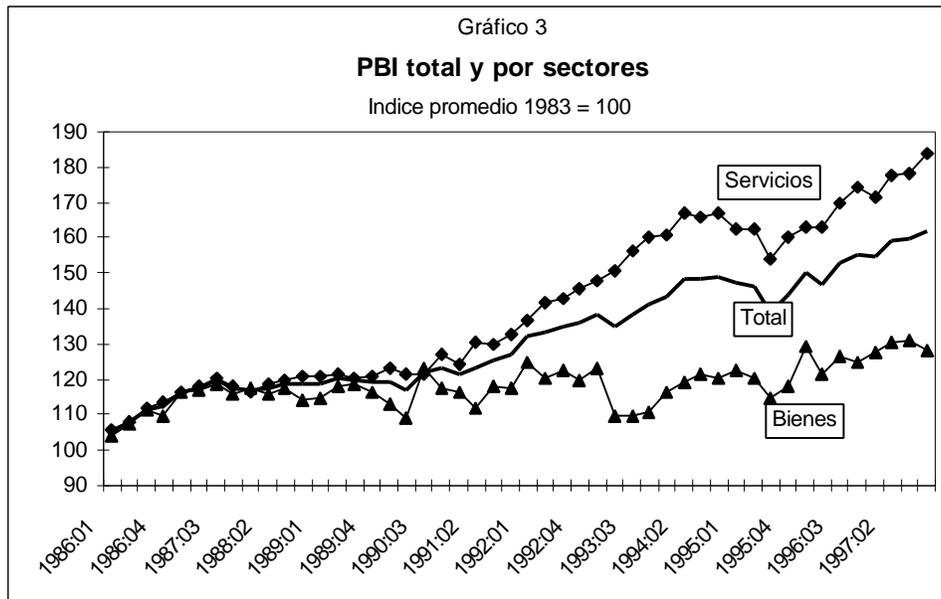
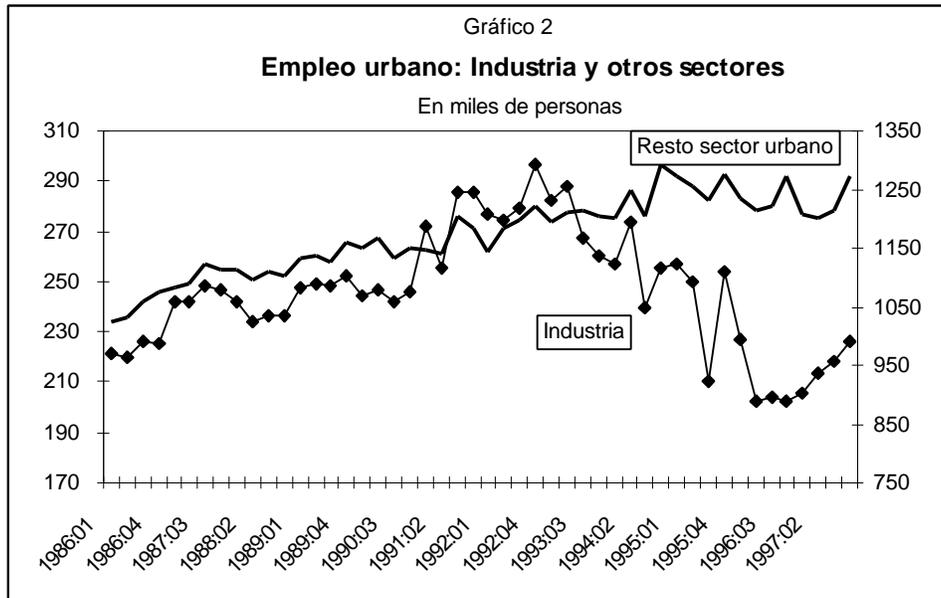
Esta evidencia casual se modifica plenamente en cuanto se desagrega el empleo según sectores. En el Gráfico 2 se muestra la evolución del empleo urbano en la industria y en el resto de los sectores, los cuales son fundamentalmente construcción y servicios. Allí se aprecia que la pérdida de empleos en el sector industrial es un fenómeno que antecede a las perturbaciones macroeconómicas de 1995, remontándose al año 1993. La causa de que el empleo permaneciera estable entre 1993 y 1995 pese a la caída de la ocupación en la industria se encuentra en los sectores de servicios, cuya demanda de trabajo creció persistentemente hasta 1995.

En el Gráfico 3 se aprecia que la recesión de 1995 golpeó fuerte precisamente a la actividad de los servicios, lo que explica que este sector dejara de crear empleos ese año. Mientras tanto, la industria siguió perdiendo empleos, pero por factores que venían de tiempo atrás y no necesariamente atribuibles



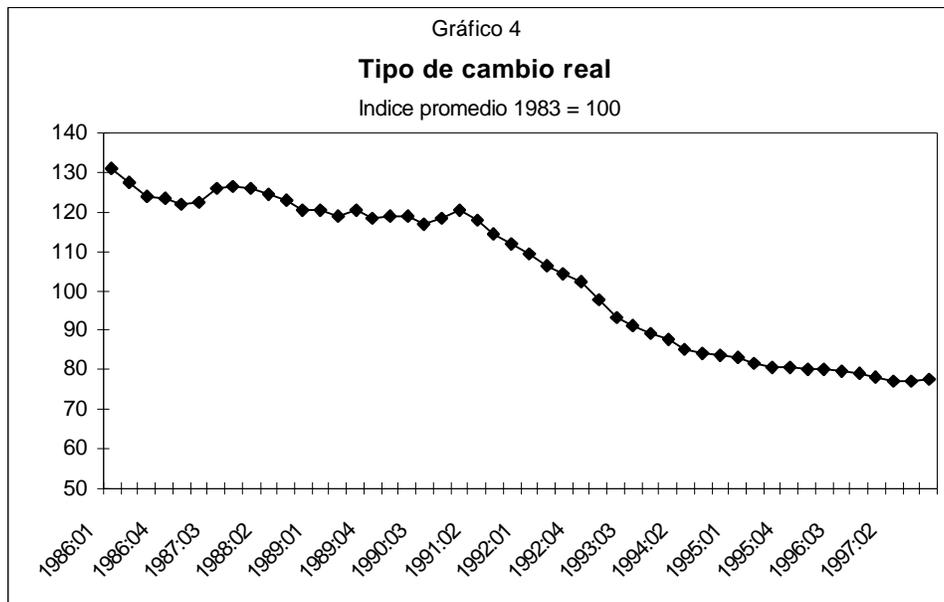
al “tequila”. Esta desagregación del empleo y la producción por sectores permite constatar más claramente cómo influyó el entorno macroeconómico sobre el empleo en Uruguay en los años recientes. La recesión de 1995 explica sólo una parte de la historia, que es la que respecta a la pérdida de la capacidad de los sectores de servicios de absorber la mano de obra cesante en el sector industrial. Al caer el consumo interno y el gasto agregado argentino, la actividad de los servicios, que había sido determinante en la tendencia del PBI durante los años anteriores, sufrió un traspie y no pudo seguir incrementando sus niveles de ocupación.

Pero además del shock macroeconómico de 1995, el mercado laboral uruguayo tiene una historia reciente relacionada con otros factores. Los gráficos 2 y 3 muestran un cambio en la composición tanto del empleo como de la producción, que es particularmente acentuado entre mediados de 1992 y 1993. La razón inmediata de ese cambio en la estructura productiva aparece en el Gráfico 4, que muestra la evolución de una medida del tipo de cambio real, calculado como la evolución relativa de



los precios al por mayor de productos nacionales industriales (donde predominan los bienes transables) respecto de los precios al consumo (cuyo índice tiene una fuerte incidencia de servicios y bienes no transables). De la pronunciada caída del tipo de cambio real no cabe esperar otro efecto sobre la composición de la producción que el observado en el Gráfico 3. En cuanto al empleo, la mayor actividad y los mejores precios relativos del sector de servicios, que le representaron un mayor valor de la productividad marginal, (que se aproxima en el Gráfico 5 mediante la evolución relativa del valor de la productividad media en ambos sectores, deflactado por el Índice de Precios al Consumo, que es nuestra aproximación a los precios de los no transables) debieron atraer trabajadores desde el resto de la economía, induciendo una caída en el empleo industrial.

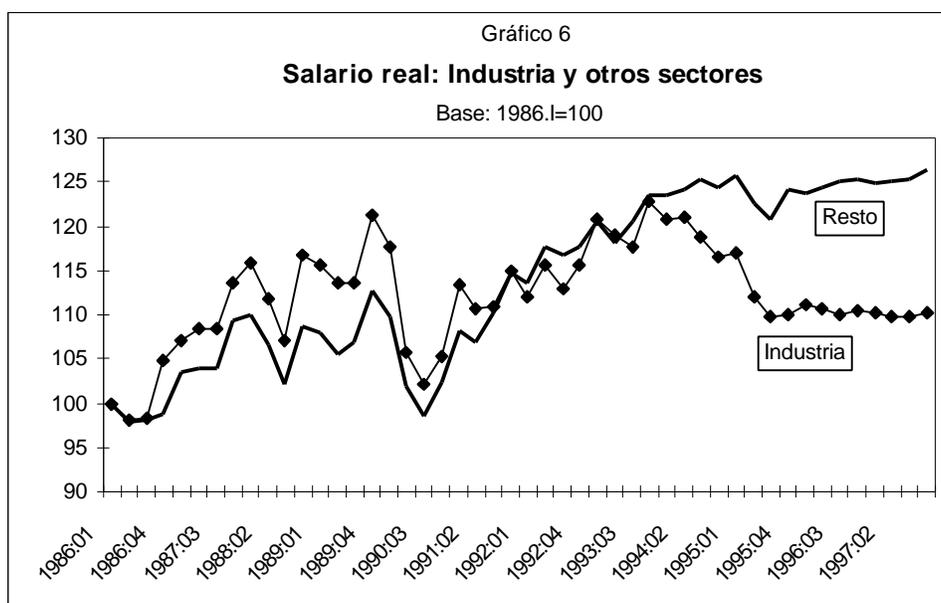
El Plan de Convertibilidad argentino resulta fundamental para explicar dicha modificación en el tipo de cambio real, así como el desempeño en general de la economía uruguaya entre 1991 y 1993. Esto se debe a que la estabilización y el proceso de reformas económicas emprendido en Argentina



implicaron un fuerte cambio de precios relativos, en términos de deterioro del tipo de cambio real, el cual se trasladó hacia Uruguay².

Los efectos de los cambios en la economía argentina sobre Uruguay fueron acompañados por otros tres fenómenos externos favorables, vinculados entre sí: 1) el ingreso de Uruguay al Plan Brady, que 2) le facilitó el acceso a un crédito internacional que se hizo más fluido en los noventa, en un contexto de 3) reducción de las tasas de interés internacionales. Todos estos factores empujan en

² La vinculación entre los tipos de cambio reales de Argentina y Uruguay tiene una larga tradición de respaldo teórico y empírico en la literatura económica uruguaya. Véase, entre otros, Favaro y Sapelli (1986), Viana (1990), de Brun (1994), Bergara, Dominioni y Licandro (1995).



dirección alcista al gasto interno, generando una apreciación del tipo de cambio real y una recomposición del producto y el empleo como la observada en esos años.

Si la mano de obra utilizada por los distintos sectores es homogénea, la diferencia en el valor de la productividad marginal del trabajo entre los sectores productores de bienes transables y no transables debió corregirse gradualmente a través de la disminución del empleo en los primeros y el aumento en los últimos. Pero, como se observa en el Gráfico 6, el mayor valor de la productividad marginal del trabajo fue recogido en parte por una evolución de los salarios en los sectores de no transables sistemáticamente por encima de la observada en los sectores transables desde fines de 1993. Eso no ocurrió, en cambio, entre 1991 y 1993, pese a que el tipo de cambio real ya había comenzado a apreciarse en esos años, acompañando la evolución del de Argentina. El hecho de que la evolución disímil de los salarios recién comenzara en 1993 (año en que también se produce el quiebre en la evolución del empleo en cada sector) es indicativo de otros fenómenos que también afectaron el desempeño del mercado laboral uruguayo en los noventa: la decisión del gobierno de no homologar convenios salariales cuya pauta de ajuste fuera menor que la devaluación esperada y la mayor apertura comercial.

En efecto, la evolución casi idéntica de los salarios entre sectores hasta 1993 es consecuencia de la coordinación impuesta por la negociación centralizada entre trabajadores y empresas que predominó hasta aquel entonces. Al comenzar a perder vigencia los convenios salariales en 1992, la evolución del costo de la mano de obra en los distintos sectores comenzó a depender del entorno competitivo en que se desarrollaba cada actividad. Con la profundización de la apertura comercial y la mayor exposición a la competencia externa en la industria, en la medida que se suponga que la mano de obra es un factor específico de cada sector (lo que en el corto plazo es razonable), su retribución queda más ligada a los precios de ese sector que a un índice general de reajuste, como suele serlo en Uruguay el Índice de Precios al Consumo.

Los datos analizados sugieren que las condiciones macroeconómicas han tenido efectos sobre el volumen y composición del empleo en Uruguay durante los años noventa. El cambio de precios relativos que experimentó la región del Río de la Plata tras el plan de estabilización de Argentina indujo una reasignación de recursos hacia los sectores productores de servicios y de bienes no transables. A su vez, la contracción económica en Argentina y Uruguay en 1995 tras el “efecto tequila” afectó particularmente la demanda de no transables y la generación de empleos en este sector, impulsando un aumento en la tasa de desempleo. Esta circunstancia adversa en el sector de servicios se sumó al proceso de reducción de personal que el sector industrial venía efectuando desde 1993, impuesto por la apreciación del tipo de

TABLA 1														
TASA DE DESEMPLEO Y CONTRIBUCION AL DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO														
Edad-Sexo categorías	1981.2	1985.2	1988.2	1991.2	1992.2	1993.2	1994.1	1994.2	1995.1	1995.2	1996.1	1996.2	1997.1	1997.2
Tasa de desempleo														
TOTAL	7.3	12.8	8.7	8.3	8.3	8.0	8.5	9.7	10.5	11.0	12.5	12.2	12.2	11.1
Hombres,14-19	20.6	42.7	29.4	29.6	25.2	30.9	31.8	33.4	30.4	34.2	38.1	33.0	35.9	36.9
Hombres,20-24	9.8	17.7	15.3	13.5	12.8	11.2	12.9	12.9	14.9	17.2	18.0	19.3	15.9	14.0
Hombres,25-29	5.5	7.0	4.8	4.6	7.0	6.2	3.5	5.2	6.9	9.5	8.8	10.8	9.5	6.8
Hombres,30-54	3.0	4.7	2.8	2.8	2.4	2.2	2.7	2.8	3.3	4.0	4.9	5.6	4.3	5.1
Hombres,55-64	3.5	8.0	2.6	3.6	3.1	1.3	2.2	3.4	4.6	4.2	6.2	6.4	5.6	5.6
Hombres,65- +	7.5	7.3	2.3	2.6	3.0	3.2	3.7	2.9	4.9	2.0	5.9	6.7	5.3	1.0
Total Hombres	5.9	10.3	6.6	6.7	6.3	6.2	6.7	7.1	8.1	8.7	10.2	10.7	9.3	8.6
Mujeres,14-19	22.9	45.7	40.4	43.7	35.7	34.7	47.4	47.3	49.4	46.2	47.9	42.0	52.3	46.8
Mujeres,20-24	13.5	29.8	21.9	22.1	21.8	20.2	21.2	21.9	23.1	15.7	23.3	23.9	26.7	23.6
Mujeres,25-29	10.8	14.9	12.3	10.6	11.1	10.4	10.7	13.5	13.2	14.7	15.9	12.5	17.4	14.0
Mujeres, 30-54	6.7	11.1	6.9	5.2	7.1	6.4	5.9	7.8	8.2	10.4	10.9	9.9	9.9	10.1
Mujeres,55-54	3.7	5.3	3.0	2.1	4.2	1.8	2.3	4.2	6.6	7.1	7.0	5.8	6.5	4.1
Mujeres, 65-+	2.6	5.3	5.0	2.5			2.6	4.1	3.4	7.0	2.0	2.8	3.9	7.9
Total Mujeres	9.3	16.0	11.4	10.2	10.7	10.0	10.9	12.9	13.5	13.7	15.2	13.9	15.1	14.0
Contribución al desempleo (%)														
Hombres,14-19	14.0	15.6	16.0	17.8	15.1	18.3	19.1	17.4	15.9	13.1	14.4	13.2	13.3	12.7
Mujeres, 14-19	10.7	10.3	13.4	14.9	12.7	13.1	17.2	16.7	15.2	13.8	12.6	12.0	12.5	12.0
Hombres,20-24	10.1	10.3	11.6	10.7	9.7	10.2	10.5	8.6	9.7	11.0	10.3	11.1	10.3	9.5
Mujeres, 20-24	11.7	14.8	13.8	15.8	15.4	16.1	13.8	13.6	14.1	8.8	11.5	12.9	13.3	13.2
Hombres,25-29	5.4	3.9	4.1	3.4	4.8	4.7	2.5	3.2	4.0	5.3	4.5	5.2	4.9	4.0
Mujeres, 25-29	8.0	7.3	8.6	6.6	7.0	7.3	6.4	7.0	6.2	7.2	7.0	5.3	7.8	7.0
Hombres,30-54	12.2	10.2	9.3	9.4	7.6	7.4	9.1	8.2	8.4	9.9	10.5	12.3	9.9	12.8
Mujeres, 30-54	19.9	19.1	17.9	15.7	21.4	19.9	16.8	19.8	19.0	23.7	22.0	20.5	20.9	22.5
Hombres, 55-64	3.6	5.1	2.4	3.5	3.0	1.2	1.9	2.4	3.0	2.6	3.3	3.5	3.2	3.2
Mujeres, 55-64	1.7	1.7	1.5	1.1	2.5	1.0	1.3	1.9	2.7	3.1	2.6	2.2	2.6	1.8
Hombres, 65-+	2.3	1.3	0.7	0.8	1.0	0.9	0.9	0.7	1.2	0.5	1.1	1.4	1.0	0.2
Mujeres, 65-+	0.4	0.4	0.8	0.3			0.5	0.5	0.5	1.1	0.2	0.4	0.5	1.2

cambio real y las presiones a la reducción de costos y aumento de la productividad ejercidas por la apertura comercial.

La interpretación sugerida por la inspección visual de las variables es confirmada mediante la implementación de un modelo que procura captar la dinámica del mercado laboral y su interrelación con el entorno macroeconómico. Ese modelo se presenta en el Anexo de este trabajo.

Lo que es importante enfatizar ahora es que los cambios en la composición del empleo mencionados debieron generar modificaciones en las características del desempleo en Uruguay y de las personas más propensas a encontrarse en esa situación. La recesión de 1995 debió generar un mayor flujo de desocupados, al tiempo que los cambios en la composición de la demanda de mano de obra debieron tener un impacto al alza en la duración del desempleo de las personas con capital humano específico de los sectores en declinación. Estas cuestiones son las que abordaremos en la sección siguiente.

2. Anatomía del desempleo en Uruguay.

Como señalamos al principio, controlando por los niveles del producto y las condiciones macroeconómicas del país, los niveles de desempleo del Uruguay a partir del año 1976 fueron superiores a los que era dable esperar, en función de la tasa de desempleo que había caracterizado al país antes de esa fecha. La tasa promedio para los años 70 fue del 7%, mientras que en la década de los 80 fue del 9%. A principio de los años noventa, como se indica en el Gráfico 1A de la evolución del desempleo, estos niveles tendieron a bajar, pero desde 1995 han vuelto a subir.

La estructura del desempleo y las tasas específicas de desempleo por edad y sexo indican que una proporción importante de la tasa de desempleo desde 1981 ha estado compuesta por jóvenes y mujeres, en particular por mujeres jóvenes (ver Tabla 1).

Estas proporciones son relativamente altas en la comparación internacional y las explicaciones que se ensayaron a mediados de los años 80 para el aumento del desempleo se referían al impacto de la incorporación masiva de la mujer, cuya tasa específica de participación creció 12% entre 1976 y 1991, explicando la mayor parte del incremento de siete puntos de la tasa de actividad del período (Cassoni, Allen y Labadie, 1994) y también a tasas de participación juvenil relativamente altas para la región. Sin embargo, cuando se estudia la composición de la oferta para tratar de explicar el aumento promedial de dos puntos de la tasa de desempleo, comparando los años 1981 y 1991, los cambios en la estructura de la oferta (más mujeres y jóvenes, por ejemplo) son compensados por cambios en la composición del nivel educativo de la población y de los sectores y ocupaciones que tienden a tener menor desempleo (más educados y menos trabajadores de la manufactura, por ejemplo). Realizando una descomposición de Oaxaca-Blinder, Allen y Labadie (1993) encontraron que solo un 10% del incremento en la tasa de desempleo promedio era explicado por esos cambios en la estructura de la oferta. Una parte importante del aumento en la tasa del desempleo se daba, hasta 1991, por un aumento en la duración del desempleo de casi dos meses, resultando en un aumento del stock de desempleados medidos en un momento dado. Este aumento se concentraba en particular, en el período comprendido entre el primer semestre de 1982 y el segundo semestre de 1986, que tuvo tasas de desempleo superiores al 9% y duraciones promedio de más de siete meses y medio (ver Tabla 2)³.

Realizando el mismo tipo de análisis para el período 1991-1995, de Brun y Labadie (1997) encontraron que los cambios en la estructura de la oferta no solo no explican el aumento del desempleo, sino que los cambios que tuvieron lugar a principios de los años 90 deberían haber resultado en un descenso de la tasa, si se consideraran los cambios en la estructura por sexo, edad, educación, industria, y estado civil. El aumento del desempleo observado a partir del segundo semestre de 1994 y hasta el primer semestre de 1996, tampoco se debe a un aumento de la duración, ya que ésta varía alrededor de los seis meses. Más aun, si se excluyen los períodos de desempleo inferiores a cuatro semanas, la duración promedio de todos los períodos interrumpidos de desempleo, baja de casi nueve meses en el segundo semestre de 1992 a ocho meses en el segundo semestre de 1995 (de Brun y Labadie, 1997).

De ahí que podamos concluir que el aumento en la tasa de desempleo observado entre 1994.2 y 1997.1 no se deba a cambios en la estructura de la oferta ni al aumento en la duración sino a un mayor flujo

³ Las causas del incremento en la duración del desempleo en el período 1981-1991 entre aquellos menos educados o con educación tecnológica básica podrían deberse a varios fenómenos operando simultáneamente. Por un lado, los sectores más sindicalizados presentaban salarios mínimos más altos en términos relativos, resultado de los convenios colectivos vigentes. Este factor, sumando a una relativa rigidez de los diferenciales de salarios entre los sectores industriales (Allen, Cassoni y Labadie, 1996) dificulta la movilidad intersectorial y no incentiva adecuadamente la inversión en educación o formación para la reconversión de aquellos que presentan características desajustadas con los requerimientos de capacitación de los empleadores y de los cambios tecnológicos. También podrían haber operado otros elementos vinculados con la disminución de la efectividad de la búsqueda de empleo y la motivación debido a la pérdida del valor del capital humano invertido, así como la dificultad para discriminar entre un shock temporal, que permitiría el reingreso al mismo sector de actividad, y un cambio más estructural (lo que efectivamente ocurrió) que requeriría cierto reciclaje en materia de capacitación.

En cualquier caso, sabemos que el aumento en la duración no responde a políticas vinculadas con el seguro de paro o desempleo, pues históricamente en el decenio 1981-91, solo algo más del 15% de los desempleados fueron cubiertos, con una sobre-representación entre los asegurados del sector manufacturero (Alfie, 1994; Cassoni, Labadie y Allen, 1995). No obstante, los efectos del actual diseño del seguro de desempleo sobre las expectativas de los trabajadores y la percepción de los cambios como temporales podría haber sido mayor. Entre 1989 y 1991, casi un 60% de los trabajadores en seguro de paro eran "trabajadores suspendidos", a la espera de reingresar a sus puestos de trabajo en cumplimiento de plazos parciales en el seguro, que luego de seis meses en esa condición dan lugar al denominado "despido ficto" en la legislación laboral uruguaya (véase Cassoni, Labadie y Allen, 1995; y de Brun y Labadie, 1997, para una descripción de las instituciones).

TABLA 2

**TASA DE DESEMPLEO, TASA DE INGRESO AL DESEMPLEO
Y DURACION PROMEDIO EN SEMANAS.**

	TASA DE DESEMPLEO	FLUJO TODOS	DURACION TODOS	FLUJO DPD 1/	DURACION DPD
1981.2	7.3	1.9	22.9	1.5	21.8
1982.1	11.1	2.0	29.9	1.6	29.7
1982.2	12.8	1.9	28.3	1.5	27.5
1983.1	15.7	1.9	32.6	1.5	31.7
1983.2	14.6	1.5	36.8	1.2	36.9
1984.1	14.1	2.0	33.0	1.7	33.2
1984.2	13.6	2.2	32.4	1.6	32.0
1985.1	13.3	2.4	29.5	1.9	28.8
1985.2	12.8	2.1	33.6	1.7	30.6
1986.1	11.4	2.1	28.2	1.7	26.8
1986.2	10.1	1.4	33.5	1.7	31.1
1987.1	9.4	1.8	28.8	1.5	27.1
1987.2	9.1	1.8	27.0	1.4	24.5
1988.1	9.5	1.7	26.8	1.3	26.0
1988.2	8.7	1.5	29.1	1.2	27.0
1989.1	8.5	1.5	31.4	1.2	29.4
1989.2	8.6	1.5	29.1	1.2	26.9
1990.1	8.9	1.7	25.8	1.4	23.6
1990.2	9.7	1.8	27.4	1.4	25.0
1991.1	9.6	2.0	24.7	1.7	23.3
1991.2	8.3	1.8	27.2	1.4	25.0
1992.1	9.7	2.1	24.5	1.7	23.0
1992.2	8.3	1.8	28.0	1.4	27.1
1993.1	8.9	1.7	26.5	1.2	26.0
1993.2	8.0	1.4	26.2	1.0	25.1
1994.1	8.5	1.9	24.5	1.4	23.7
1994.2	9.7	2.3	25.5	1.6	25.1
1995.1	10.5	3.1	22.4	2.1	23.3
1995.2	11.0	2.3	26.3	1.5	27.0
1996.1	12.5	3.0	25.7	2.0	26.2
1996.2	12.2	2.6	29.0	1.8	29.0
1997.1	12.2	2.0	31.4	1.5	31.3
1997.2	11.1	2.2	28.8	1.6	29.9

1/ DPD: desocupados propiamente dichos (cesantes). Excluye los que buscan trabajo por primera vez.

de desempleados y al cambio de la probabilidad de estar desempleado para ciertos grupos específicos, consistente con un cambio en la estructura de la demanda. Este influjo, como se observa en la tabla 2, tiene su máximo en los primeros semestres de 1995 y de 1996, siendo éstos los valores más altos de los quince años examinados. Estos valores estaban estabilizados, desde fines de 1994 y hasta 1997, en tasas de influjo superiores al 2%, como solo tuvieron lugar en la fuerte recesión de los años 80. Este influjo se concentra en particular en los desempleados propiamente dichos (cesantes) y no en los buscadores de trabajo por primera vez.

TABLA 3
CONTRIBUCIÓN AL DESEMPLEO POR TRAMOS DE EDAD

	D.P.D	B.T.P.V	S.P	TOTAL		D.P.D	B.T.P.V	S.P	TOTAL
1991.II					1992.II				
14-19	15,5	16,8	0,2	32,5	14-19	14,2	13,4	0,2	27,8
20-24	18,0	7,6	0,8	26,4	20-24	15,7	8	0,6	24,3
25-29	8,3	1,2	0,3	9,8	25-29	9,6	2,1	0,2	11,8
30-54	20,6	2,6	2,3	25,5	30-54	26,0	1,5	1,8	29,3
55-64	3,9	0,7	4,6	55-64	5,0	0,3	0,5	5,8
más de 64	1,2	1,2	más de 64	1,0	1,0
TOTAL	66,7	4,2	29,1	100,0	TOTAL	71,1	3,2	25,7	100,0
1993.II					1994.II				
14-19	14,7	16,6	...	31,3	14-19	15,3	18,3	0,4	34,1
20-24	17,4	8,4	0,2	26,0	20-24	15,5	6,1	0,7	22,2
25-29	8,7	2,1	1,1	11,9	25-29	8,6	1,2	0,4	10,3
30-54	25,4	0,7	1,6	27,7	30-54	25,0	1,3	1,6	28,0
55-64	2,0	...	0,2	2,2	55-64	3,8	0,3	0,3	4,3
más de 64	0,9	0,9	más de 64	1,2	1,2
TOTAL	68,7	3,1	28,2	100,0	TOTAL	69,4	3,4	27,2	100,0
1995.I					1995.II				
14-19	15,5	15,5	0,2	31,1	14-19	14,0	12,9	...	26,9
20-24	16,1	6,4	1,3	23,8	20-24	14,2	4,4	1,3	19,8
25-29	8,0	0,9	1,3	10,2	25-29	10,4	0,9	1,2	12,5
30-54	22,9	1,1	3,4	27,4	30-54	30,2	1,4	2,0	33,6
55-64	5,1	...	0,6	5,7	55-64	4,8	0,5	0,4	5,7
más de 64	1,6	0,1	1,7	más de 64	1,3	0,1	0,1	1,5
TOTAL	69,1	7,1	23,8	100,0	TOTAL	74,9	20,2	5,0	100,0
1996.I					1996.II				
14-19	13,2	13,6	0,2	26,9	14-19	12,3	12,7	0,3	25,2
20-24	16,1	4,6	1,1	21,8	20-24	17,6	5,3	1,0	24,0
25-29	8,9	1,8	0,8	11,5	25-29	9,4	0,6	0,5	10,6
30-54	28	1,3	3,3	32,6	30-54	28,5	0,8	3,5	32,8
55-64	5,2	0,1	0,5	5,8	55-64	5,1	0,5	5,7
más de 64	1,3	1,3	más de 64	1,8	1,8
TOTAL	72,7	21,4	5,9	100,0	TOTAL	74,7	19,5	5,9	100,0
1997.I					1997.II				
14-19	11,3	14,5	...	25,8	14-19	12,5	11,6	0,5	24,6
20-24	17,3	4,9	1,5	23,6	20-24	16,5	5,2	1,1	22,7
25-29	10,0	1,5	1,2	12,7	25-29	8,2	1,4	1,4	11,0
30-54	27,1	1,0	2,7	30,8	30-54	28,8	1,5	4,9	35,3
55-64	4,9	0,4	0,5	5,7	55-64	4,5	0,1	0,4	4,9
más de 64	1,3	0,1	1,4	más de 64	1,2	0,2	1,4
TOTAL	71,9	22,1	6,0	100,0	TOTAL	71,7	19,8	8,4	100,0

Los desempleados de los años noventa

Como se observa en la Tabla 3, la proporción de cesantes en el total de desempleados aumenta significativamente desde el segundo semestre de 1991. Los cesantes constituían entre un 67% y un 70% de a principios de la década. En cambio, esta condición explicaba el 75% de las tasas de desocupación del 11% del segundo semestre de 1995 y el 75% de la tasa de 12,2% del segundo semestre de 1996, para bajar un poco y constituir el 72% de los desempleados de 1997.

Esto es ciertamente consistente con el aumento de las causales por despidos y cierres de empresa que tienen lugar en el período de los años 90, como se puede observar en la Tabla 4. Ello nos permite concluir que, por razones vinculadas con la apertura de la economía y los cambios en los precios relativos, la reestructura sectorial del Uruguay realmente tuvo lugar en forma efectiva hacia mediados de la década de los noventa, generando un nuevo tipo de desempleo que no continuó siendo absorbido como lo habían sido otro tipo de trabajadores en el período anterior, que además se había caracterizado por una fuerte expansión del sector servicios (de Brun y Labadie, 1997).

En cambio, la re-estructura del empleo público, que afectó particularmente a los grupos más jóvenes (menores de 29 años), tuvo lugar a fines de los años 80 y comienzo de los 90, como se observa en la proporción de empleados públicos y privados de la Tabla 5.

TABLA 4
CAUSAS POR LAS CUALES DEJO DE TRABAJAR. 1991.1- 1997

	Mal pago	Deb. capac.	Despido	Cierre	Suspensión	Prob. trab.	Cuid.hijos	Estudio	Jubilación	Otras
1991.1	13,5	2,1	16,4	9,9	1,9	5,1	9,9	4,5	4,9	31,8
1991.2	14,4	1,4	16,3	8,8	2,3	4,7	9,0	2,7	2,0	38,4
1992.1	12,2	1,0	15,7	9,6	1,8	5,3	11,4	3,9	2,7	36,5
1992.2	13,2	1,7	18,6	10,2	0,2	8,5	12,8	3,4	3,6	27,7
1993.1	13,8	0,9	16,8	7,0	1,9	9,4	13,6	5,1	2,8	28,7
1993.2	13,2	0,2	17,3	9,6	1,4	9,1	12,7	6,3	2,2	27,9
1994.1	11,1	0,7	20,4	9,7	1,4	7,0	10,9	7,0	2,9	29,0
1994.2	10,9	0,4	20,7	8,7	0,9	5,2	14,4	5,4	3,5	29,9
1995.1	15,3	0,6	20,0	8,8	0,3	5,8	14,7	4,6	4,5	25,4
1995.2	9,3	0,9	24,5	13,9	0,1	5,9	13,9	4,7	3,1	23,6
1996.1	8,2	0,4	27,1	12,5	1,0	8,3	13,1	4,3	3,6	21,4
1996.2	8,3	0,5	28,3	12,1	0,1	7,5	11,8	4,4	3,6	23,1
1997	7,4	0,4	20,7	10,4	0,4	5,3	10,7	3,2	2,9	17,8

TABLA 5
OCUPADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS POR EDAD

	PÚBLICOS	PRIVADOS	TOTAL
1982			
14-29	26,0	74,0	36,6
30-54	32,3	67,7	50,6
1984			
14-29	27,2	72,8	35,0
30-54	34,4	65,6	52,7
1986			
14-29	26,2	73,8	34,1
30-54	33,9	66,1	51,7
1988			
14-29	20,0	80,0	34,1
30-54	34,0	66,0	51,7
1990			
14-29	15,3	84,7	31,4
30-54	33,5	66,5	53,9
1992			
14-29	11,4	88,6	32,0
30-54	30,5	69,5	53,4
1994			
14-29	12,4	87,6	32,9
30-54	28,7	71,3	54,3
1996			
14-29	11,4	88,6	33,6
30-54	29,5	70,5	53,2
1997			
14-29	12,2	87,8	33,5
30-54	28,4	71,6	53,1

Pero si se examina la Tabla 3 atendiendo a la composición por edad, se puede observar, además, un cambio en la composición de la edad de los desempleados, respecto de lo que fue la característica hasta el comienzo de los años noventa. La contribución al desempleo del grupo de menores de 25 años permaneció relativamente constante hasta el primer semestre de 1995, para descender a niveles históricamente bajos para el país desde esa fecha y hasta 1997. Concomitantemente, la contribución del grupo de personas de entre 30 y 54 años de edad ha aumentado a proporciones sin precedentes, llegando a ser más de un tercio del total de desempleados en el segundo semestre de 1997. Es más, si se consideran las tasas específicas de desempleo por edad, si bien las tasas de desempleo juvenil (14 a 25 años) sólo bajaron un poco, la tasa del grupo de 30 a 54 años pasa de ser 4,7% en 1990 a ser 7,5% en 1997, como se observa en la Tabla 6. Adicionalmente, si se descompone el desempleo por sector de actividad, la contribución al desempleo del grupo de 30 a 54 años en la manufactura pasa a ser superior a la de los jóvenes (ver Tabla 7).

TABLA 6
TASAS DE DESEMPLEO SEGÚN TRAMOS DE EDAD

EDADES	1990.II	1991.II	1992.II	1993.II	1994.II	1995.I	1995.II	1996.I	1996.II	1997.I	1997.II
TOTAL	9,9	8,2	8,3	8,0	9,7	10,5	11	12,5	12,2	11,9	11,1
14-19	41,2	34,2	29,2	32,6	39,4	37,4	39,4	42,1	36,7	42,3	41,1
20-24	20,8	17,7	16,8	15,3	16,9	18,8	16,5	20,5	21,5	20,6	18,4
25-29	11,7	7,1	9,0	8,4	9,0	9,7	11,9	12,1	11,6	13,2	10,1
30-54	4,7	4,0	4,6	4,2	5,2	5,6	7,1	7,9	7,7	7,0	7,5
55-64	3,1	3,1	3,6	1,6	3,8	5,4	5,4	6,5	6,2	6,0	4,9
más de 64	0,7	2,8	1,9	2,1	3,4	4,3	4,0	4,6	5,0	4,7	3,7

TABLA 7
TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN TRAMOS DE EDAD.

	Ocupados			Desocupados		
	Manufacturas	Comercio	Otros	Manufacturas	Comercio	Otros
1993,2	100	100	100	100	100	100
14-19	7,8	16,2	6,1	20,7	38,3	16,6
20-24	17,1	23,1	15,4	27,3	24,7	29,3
25-29	11,1	13,3	13,6	14,9	9,9	16,6
30-54	51,9	37,1	50,1	34,7	23,5	35,7
55-64	10,7	9,0	11,3	0,8	2,5	1,9
Mayores de 64	1,4	1,3	3,5	1,7	1,2	0,0
(N)	1073	753	1874	121	81	157
1994,2	100	100	100	100	100	100
14-19	8,0	13,3	6,1	16,8	32,4	24,3
20-24	17,5	21,6	13,0	22,2	25,2	25,4
25-29	12,3	14,1	13,6	12,6	9,9	16,9
30-54	52,9	41,7	52,5	42,5	28,8	28,0
55-64	7,8	7,3	11,7	5,4	3,6	3,7
Mayores de 64	1,6	1,9	3,1	0,6	0,0	1,6
(N)	1025	781	2101	167	111	189
1995,2	100	100	100	100	100	100
14-19	7,6	14,5	5,0	13,9	25,3	19,7
20-24	13,6	24,7	14,7	17,1	28,0	19,3
25-29	14,8	15,2	12,7	15,5	14,7	15,0
30-54	51,5	36,2	53,3	46,0	27,3	37,4
55-64	10,2	6,8	10,3	6,4	4,7	5,9
Mayores de 64	2,3	2,6	3,9	1,1	0,0	2,8
(N)	896	784	2102	187	150	254
1996,2	100	100	100	100	100	100
14-19	8,9	15,8	5,5	15,2	20,1	16,2
20-24	14,7	25,4	14,3	18,3	38,0	21,6
25-29	13,7	14,2	13,0	10,5	12,5	14,4
30-54	53,2	36,6	52,0	49,2	24,5	38,8
55-64	8,1	5,6	10,9	5,8	3,8	6,9
Mayores de 64	1,4	2,4	4,4	1,0	1,1	2,1
(N)	831	861	2238	191	184	291
1997,2	100	100	100	100	100	100
14-19	6,8	10,3	5,0	15,2	21,9	16,8
20-24	18,5	25,8	13,6	18,9	29,1	22,6
25-29	12,7	17,6	13,7	12,2	13,9	12,5
30-54	51,4	36,8	52,5	47,6	32,5	41,9
55-64	8,4	6,8	10,9	4,9	2,6	4,7
Mayores de 64	2,3	2,7	4,3	1,2	0,0	1,4
(N)	872	899	2220	164	151	279

Como se puede apreciar en la Tabla 8, en este grupo de edad se encuentran sobrerrepresentados aquellos trabajadores con educación primaria y, en el caso de la manufactura, aquellos que tienen educación técnica (UTU). Naturalmente, estos grupos de trabajadores presentan fuertes dificultades de reinserción y reciclaje, y lo que en 1995 aparecía como un mayor influjo de cesantes y en de Brun y Labadie (1997) anunciábamos como un factor de potencial aumento de la duración del desempleo, hacia 1997 ya es un hecho constatado al considerar la estructura de los desempleados crónicos.

TABLA 8

CONTRIBUCIÓN AL DESEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO PARA EL GRUPO DE 30-54 AÑOS.

	Nivel Educativo	Manufact.	Comercio	Otros	Total Desocup.	Total por Nivel
1995.I	Primaria	35,2	25,0	43,1	37,1	26,2
	Sec.1er nivel	29,6	32,5	20,6	25,8	29,5
	Sec.2do nivel	9,9	17,5	7,8	10,3	14,1
	UTU	16,9	7,5	12,7	13,1	14,5
	Uni.hasta 3o.	5,6	7,5	5,9	6,1	10,8
	Uni.4o y más	2,8	10,0	6,9	6,1	3,9
	Magisterio	2,9	1,4	1,0
	TOTAL	33,3	18,8	47,9	100,0	100,0
	(N)	71	40	102	213	822
1995.II	Primaria	28,7	26,0	34,4	30,9	26,0
	Sec.1er nivel	30,9	46,0	28,0	32,3	27,8
	Sec.2do nivel	11,7	14,0	14,4	12,4	18,7
	UTU	21,3	4,0	12,0	13,8	13,8
	Uni.hasta 3o.	5,3	4,0	4,8	4,8	10,4
	Uni.4o y más	2,1	4,0	4,0	3,3	2,6
	Magisterio	...	2,0	2,4	1,5	0,7
	TOTAL	34,9	18,6	46,5	100,0	100,0
	(N)	94	50	125	269	848
1996.I	Primaria	35,8	29,1	40,0	36,7	24,7
	Sec.1er nivel	24,2	23,6	23,9	23,9	24,7
	Sec.2do nivel	10,5	23,6	14,2	14,8	20,7
	UTU	31,1	9,1	14,2	15,4	14,9
	Uni.hasta 3o.	6,3	7,3	3,2	4,9	10,4
	Uni.4o y más	1,1	5,5	3,9	3,3	3,4
	Magisterio	1,1	1,8	0,6	1,0	1,2
	TOTAL	31,1	18,0	50,8	100,0	100,0
	(N)	95	55	155	305	980
1996.II	Primaria	36,0	22,6	40,8	35,5	22,4
	Sec.1er nivel	30,0	38,7	17,6	26,0	27,0
	Sec.2do nivel	10,0	16,1	13,4	12,8	22,0
	UTU	21,0	14,5	16,2	17,4	16,5
	Uni.hasta 3o.	8,1	7,0	4,9	8,9
	Uni.4o y más	3,0	2,1	2,0	2,5
	Magisterio	2,8	1,3	0,7
	TOTAL	32,9	20,4	46,7	100,0	100,0
	(N)	100	62	142	304	955
1997.I	Primaria	30,3	10,3	37,6	29,0	22,9
	Sec.1er nivel	21,2	37,9	25,6	27,4	26,0
	Sec.2do nivel	18,2	31,0	12,0	18,3	21,7
	UTU	16,7	6,9	13,7	12,9	14,9
	Uni.hasta 3o.	6,1	10,3	4,3	6,2	9,0
	Uni.4o y más	4,5	5,1	3,7	3,7
	Magisterio	3,0	3,4	1,7	2,5	1,9
	TOTAL	27,4	24,1	48,5	100,0	100,0
	(N)	66	58	117	241	822
1997.II	Primaria	32,2	19,0	33,6	30,0	22,2
	Sec.1er nivel	31,0	23,8	27,0	27,5	30,1
	Sec.2do nivel	17,2	34,9	9,5	17,4	24,0
	UTU	17,2	12,7	17,5	16,4	13,8
	Uni.hasta 3o.	1,1	3,2	5,8	3,8	6,4
	Uni.4o y más	1,1	4,8	5,1	3,8	2,5
	Magisterio	1,6	1,5	1,0	1,1
	TOTAL	30,3	22,0	47,7	100,0	100,0
	(N)	87	63	137	287	853

TABLA 9					
CARACTERÍSTICAS DE LOS DESEMPLEADOS SEGÚN DURACIÓN DEL DESEMPLEO AÑO 1991.					
		CRÓNICOS (22,2%)	MENOS DE 12 MESES(76,3%)		
%Dentro de la categoría	D.P.D	62,1	71,6		
	B.T.P.V.	37,5	25,4		
	%menos de 25 años	52,9	58,7		
	% 30-54	26,6	24,9		
%mujeres		52,6	56,1		
Educación	%Primaria	22,9	28,7		
	%Secundaria	28,1	28,7		
	% UTU	10,3	13,9		
	%Univers.	20,9	11,6		
	%Desp. y Cierres	27,9	24,6		
	%Cuidado hijos	8,7	10		
	%Manufactura	33,8	35,8		
		CRÓNICOS	MENOS DE 12 MESES		
		Estud.	No Est.		
% Sin condiciones		13,4	48,6	21,9	44
% Jornada limitada		25	5,0	21,3	5,8
% Horario especial		16,1	5,0	20,3	4,6
% Acorde		34,8	32,0	30,3	35,9
Experiencia		34,8	32,0	30,3	35,9

TABLA 10					
CARACTERÍSTICAS DE LOS DESEMPLEADOS SEGÚN DURACIÓN DEL DESEMPLEO. AÑO 1993.					
		CRÓNICOS (23,3%)	MENOS DE 12 MESES(76,1%)		
%Dentro de la categoría	D.P.D	64,6	69,5		
	B.T.P.V.	35,1	27,6		
	%menos de 25 años	54,3	57,4		
	% 30-54	27,8	27,6		
%mujeres		56,7	59,7		
Educación	%Primaria	13,7	19,7		
	%Secundaria	33,7	31,9		
	% UTU	10,3	16,3		
	%Univers.	25,4	14,1		
	%Desp. y Cierres	26,5	24,4		
	%Cuidado hijos	16,9	12,3		
	%Manufactura	40,5	35,8		
		CRÓNICOS	MENOS DE 12 MESES		
		Estud.	No Est.		
% Sin condiciones		11,1	41,3	21,2	39,6
% Jornada limitada		16,2	0,0	19,4	4,0
% Horario especial		15,2	4,8	16,5	5,7
% Acorde		49,5	40,7	32	38,6
Experiencia		49,5	40,7	32	38,6

TABLA 11					
CARACTERÍSTICAS DE LOS DESEMPLEADOS SEGÚN DURACIÓN DEL DESEMPLEO. AÑO 1995.					
		CRÓNICOS (21,7%)	MENOS DE 12 MESES (76,0%)		
%Dentro de la categoría	D.P.D	76,3	73,0		
	B.T.P.V.	23,4	22,2		
	%menos de 25 años	44,6	53,2		
	% 30-54	33,1	29,7		
%mujeres		56,5	57,8		
Educación	%Primaria	24,2	26,8		
	%Secundaria	27,5	28,9		
	% UTU	15,8	16,8		
	%Univers.	15,3	13,6		
	%Desp. y Cierres	31,3	32,8		
	%Cuidado hijos	17,6	13,8		
	%Manufactura	38,8	28,6		
		CRÓNICOS	MENOS DE 12 MESES		
		Estud.	No Est.		
% Sin condiciones		22,9	41,6	28,4	48,6
% Jornada limitada		12,5	7,9	20,5	5,4
% Horario especial		16,7	3,4	10,5	3,6
% Acorde		40,6	33,0	31,8	30,1
Experiencia		40,6	33,0	31,8	30,1

TABLA 12					
CARACTERÍSTICAS DE LOS DESEMPLEADOS SEGÚN DURACIÓN DEL DESEMPLEO AÑO 1997.					
		CRÓNICOS (31,3%)	MENOS DE 12 MESES (66,0%)		
%Dentro de la categoría	D.P.D	75,0	73,2		
	B.T.P.V.	25,0	19,9		
	%menos de 25 años	45,6	50,9		
	% 30-54	33,5	32,2		
%mujeres		57,7	56,9		
Educación	%Primaria	21,3	22,5		
	%Secundaria	28,4	27,9		
	% UTU	14,9	13,8		
	%Univers.	13,1	10,9		
	%Desp. y Cierres	35,5	39,3		
	%Cuidado hijos	17,3	12,3		
	%Manufactura	29,9	26,0		
		CRÓNICOS	MENOS DE 12 MESES		
		Estud.	No Est.		
% Sin condiciones		29,5	53,3	33,0	57,4
% Jornada limitada		16,3	3,3	18,1	4,7
% Horario especial		7,0	3,3	8,2	2,1
% Acorde		38,0	25,5	34,8	25,2
Experiencia		38,0	25,5	34,8	25,2

Las Características de los Desempleados Crónicos

Como se observa en las Tablas 9 a 12, los desempleados crónicos (aquí definidos como de duración de más de un año) pasan a constituir entre 1991 y 1997 casi un tercio de los desempleados totales y su incidencia entre los cesantes pasa de ser un 62% a un 75% en el mismo período.

Hacia 1991, el 53% de los desempleados crónicos eran jóvenes y más de un quinto tenía educación universitaria. Típicamente, estos eran jóvenes que estaban estudiando o que habían recibido alta educación (21% con educación universitaria) y que por su nivel de ingreso familiar y consecuentes sistemas de respaldo, las consecuencias sociales de su condición de desempleado no necesariamente constituían un problema social. De hecho, sólo un 13% de los que estudiaban no establecían condiciones a la hora de buscar empleo, y un 25% de ellos buscaba empleos con jornadas limitadas de trabajo.

Hacia 1997, la proporción de jóvenes había bajado a un 45% y más de un tercio eran personas de entre 30 y 54 años. Sólo un 13% tenía educación universitaria y las proporciones de desocupados con educación técnica aumentaron significativamente. Más de un 25% de estos cesantes buscaban empleos sin condiciones y sólo un 7% lo hacían demandando horarios especiales.

En conclusión, aunque la duración del desempleo no haya aumentado significativamente, ha habido un cambio cualitativo respecto de la composición de los desempleados crónicos. Si bien en la década de los ochenta el aumento en la duración explicaba buena parte del aumento de nivel del desempleo, quienes eran desempleados crónicos tendían a ser más jóvenes con alta educación y consecuentemente con una mayor disponibilidad de sistemas de respaldo y acceso a oportunidades. Por el contrario, y aunque la duración del desempleo no haya aumentado de manera radical, ya se observa en 1997 una mayor incidencia de los trabajadores crónicos, con un perfil diferente desde el punto de vista de su edad y educación y sus consiguientes posibilidades de reinserción. Estos grupos aparecen particularmente desamparados en términos de sus posibilidades de terminar con la condición de desempleado. Es de esperar que estas personas continúen en esa condición por períodos más extensos aún, aumentando la tasa de desempleo medida en un momento dado, imponiendo un umbral a su descenso, y generando las peores consecuencias que resultan de una prolongada permanencia en la condición de desempleo.

3. Rigidez salarial

Las secciones anteriores describieron una serie de hechos estilizados del mercado de trabajo uruguayo, vinculando la evolución de sus principales variables con el entorno macroeconómico y analizando los cambios en la composición del empleo y el desempleo observados tras las reformas estructurales de los noventa. Pero ninguna explicación macroeconómica del desempleo es suficiente sino se la acompaña de la presencia de algún tipo de rigidez en el mercado laboral que impida un ajuste vía precios de la mano de obra ante cambios en la demanda total de trabajo y su composición.

Precisamente, la idea de “rigidez salarial” está relacionada con una baja respuesta de los salarios ante los desequilibrios en el mercado laboral. Un posible origen de dicha rigidez es la presencia del Estado en el mecanismo de formación de los salarios, introduciendo niveles mínimos o mecanismos de reajuste en base a un indicador de precios, que no contemplan la realidad de los distintos sectores de actividad.

En ese sentido, el rol del gobierno uruguayo en la determinación de los salarios privados ha sido cambiante en el tiempo. La congelación de precios y salarios de 1968, establecida como un componente del plan de estabilización de junio de ese año, determinó la eliminación de las negociaciones salariales tripartitas (sindicatos, empresas, Estado) en los Consejos de Salarios. La central obrera fue disuelta tras el golpe de Estado de 1973, con lo que la incidencia de los sindicatos en la formación de los salarios desapareció hasta el retorno a la democracia en 1985.

En ese momento volvieron a convocarse los Consejos de Salarios, a los cuales el gobierno acudió con pautas para los ajustes salariales que también fueron cambiando con el tiempo. Inicialmente se establecieron topes de traslado a precios de los incrementos salariales, los cuales, a su vez, estuvieron dirigidos a aumentar el nivel del salario real. En febrero de 1986 se introdujeron pautas en función de la inflación esperada, lo que fue seguido de un mecanismo de ajuste basado en la semisuma de la inflación pasada y la proyectada por el gobierno. Estos mecanismos no pudieron impedir, sin embargo, la presencia de un alto grado de indexación en la economía. Además, desde mediados de 1986 comenzaron

a aparecer los llamados “acuerdos largos”, por los cuales luego de un aumento inicial se pactaba la trayectoria de aumentos periódicos en el futuro. Muchos de estos acuerdos involucraban ajustes en función de la inflación pasada más alguna recuperación, pero en estos casos no fueron homologados por el Poder Ejecutivo, el cual insistía en evitar la indexación de la economía.

En setiembre de 1990 el gobierno introdujo un mecanismo de “gatillo” salarial combinado con un ajuste salarial calculado en base a la inflación pasada, al que se agregaba un compromiso de mejora del salario real en dieciocho meses hasta un nivel fijo preestablecido. En presencia de shocks inflacionarios como los que se produjeron a fines de ese año (aumento internacional de los precios del petróleo tras la invasión de Iraq a Kuwait), ese sistema de indexación contribuyó a elevar la tasa de inflación. Cuando las presiones inflacionarias externas se revertieron, ese mismo mecanismo contribuyó a que la inflación descendiera en la primera mitad de 1991. Pero ante el cambio de precios relativos que se impuso tras la estabilización y el proceso de reformas estructurales en Argentina, el mecanismo de indexación de setiembre de 1990 endureció el ajuste de los salarios a la nueva realidad macroeconómica.

Pese a que el gobierno había alentado la celebración de “convenios largos” con las nuevas reglas en setiembre de 1990, desde agosto de 1991 comenzó a desalentarlos y, decididamente desde 1992, comenzó a no homologar convenios salariales que contemplaran aumentos salariales superiores a las pautas establecidas, las que se basaban en la devaluación prevista en el programa. En los hechos, esa política condujo a que gradualmente el Poder Ejecutivo dejara de incidir en la fijación de salarios privados, manteniéndose la homologación de convenios sólo en aquellos sectores con precios regulados administrativamente.

De modo que el período posterior a 1985 ha estado caracterizado por la presencia del gobierno en la fijación de pautas de ajustes de salarios, que recién comenzaron a atenuarse desde 1992. Dichas pautas se introdujeron en un proceso de negociación salarial que otorgó legitimación a los sindicatos, aunque la influencia de éstos en la determinación de los salarios ha comenzado a disminuir desde 1992, precisamente con el cambio de las reglas de juego establecidas por el Poder Ejecutivo.

En cuanto a cómo ha incidido la existencia de mecanismos de determinación de salarios que no tomaron en cuenta primordialmente las señales del mercado, la simple observación de los Gráficos 1A y 1D permite apreciar cómo el alza del desempleo a comienzos de los ochenta tuvo como contrapartida una abrupta caída en los salarios reales del sector privado en el mismo período, indicando una alta sensibilidad de los salarios a los desequilibrios entre oferta y demanda en el mercado laboral. Pero en las mismas gráficas puede observarse cómo pese al fuerte aumento del desempleo en 1995 y comienzos de 1996 la reacción negativa de los salarios privados fue mucho menos significativa. De hecho, la reacción del empleo ante la recesión de 1995 fue mucho mayor que la registrada a comienzos de los ochenta.

Esta observación permite deducir que el grado de flexibilidad salarial se ha reducido con el tiempo. Una posible explicación de esto es la influencia que volvieron a adquirir los sindicatos en la formación de los salarios luego del restablecimiento de la democracia en 1985, o incluso desde 1984, cuando el PIT-CNT comenzó a reorganizarse. Y en efecto, varios trabajos (Allen y Labadie, 1993; Cassoni, 1993; de Brun, 1993; Cassoni, Labadie y Allen, 1994; Allen, Cassoni y Labadie, 1994, 1996) documentan empíricamente bajo distintas especificaciones que la inclusión de una variable ficticia representativa de los años posteriores a 1983 es significativa para explicar la variación de los salarios del sector privado, reduciendo la sensibilidad de dicha variable ante modificaciones en la tasa de desempleo⁴.

⁴ En Allen, Cassoni y Labadie (1996) se muestra también que la acción sindical luego de 1985 ha logrado que los salarios crezcan más en los sectores sindicalizados, que el empleo ha crecido en los sectores no sindicalizados y se mantuvo estable (controlando por variables como el producto y los salarios) en los no sindicalizados y que la estructura salarial se ha vuelto más comprimida, implicando una caída en los retornos a la educación.

Sin embargo, pese al cambio observado con posterioridad a 1983, se encuentra aún un grado de sensibilidad apreciable en los salarios ante cambios del desempleo, especialmente cuando se hacen comparaciones a nivel internacional. En Allen, Cassoni y Labadie (1994) se muestra que para el período 1969-1991 un incremento de un punto porcentual en el desempleo reduce los salarios en 1,6% en Uruguay, cuando en Chile, utilizando las mismas variables explicativas (desempleo, inflación rezagada hasta tres años y tendencia lineal), la estimación arroja que un cambio de un punto porcentual en el desempleo provoca un descenso de los salarios de sólo 0,5%. Cassoni (1993), con otra especificación de la curva de Phillips, al separar entre los períodos anteriores a 1971 y posteriores a 1983, encuentra que entre esos años un cambio de un punto porcentual en el desempleo provocaba un descenso de salarios del 1,6%, mientras que en períodos de actividad sindical esa variación se reducía a 0,8%. Para 1975-1992, con una variable ficticia que recoge un cambio en 1985, dichas semielasticidades son de 1,95 para el período sin acción sindical (1975-1984) y 1,15 para el período con actividad sindical (1985-1992).

Tabla 13
Curva de Phillips para Uruguay
Variable dependiente: Incremento de salarios privados

	Ecuación (1)	Ecuación (2)	Ecuación (3)
Período	1970-1997	1975-1997	1975-1992
Constante	1.78956 (0.26311)	2.13452 (0.22171)	2.23141 (0.27427)
Desempleo	-1.40625 (0.24410)	-1.21148 (0.16538)	-1.41402 0.27142
Desempleo antes 73 después 84	1.36550 (0.17715)	1.07148 (0.10579)	0.99343 (0.12307)
Inflación	0.63146 (0.05439)	0.64633 (0.04772)	0.66469 (0.05156)
Inflación (-1)	0.36854 (0.05439)	0.35367 (0.047723)	0.33531 (0.05156)
Salario real (-1)	-0.51161 (0.10000)	-0.46860 (0.04856)	-0.48306 (0.06057)
Salario real (-2)	0.13908 (0.09164)		
Tendencia	-0.00357 (0.00096)		
R2	0.97298	0.98380	0.98269
R2 ajustado	0.96525	0.98020	0.97737
F	105.81	208.927	155.854
F – restric. Inflación	0.557	0.201	1.69458
D-W	2.32394	2.26731	2.39888

Nota: La variación de los salarios privados y la inflación están calculadas como diferencias logarítmicas. El salario real (salario nominal privado dividido precios al consumo) están en niveles logarítmicos. La tasa de desempleo se presenta como porcentaje de la PEA.

Error estándar de los estimadores entre paréntesis. El estadístico F para la restricción de la suma de los coeficientes de la inflación igual a 1 no es significativo al 10%

Para mejor ilustración de estos resultados, en la Tabla 13 se reestimaron las ecuaciones de curva de Phillips para incorporar los datos anuales disponibles hasta 1997. Las variables son las mismas que se utilizan en Cassoni, Labadie y Allen (1994) y Allen, Cassoni y Labadie (1996, Cuadro 6) para el caso del conjunto de los salarios privados. La primer regresión, obtenida para el período 1970-1997, muestra que una vez que se introduce la restricción de que la suma de los coeficientes de la inflación rezagada se iguala a uno, hipótesis que por otra parte no se descarta al 10% de significación, la semielasticidad de los salarios respecto de un cambio en la tasa de desempleo es de 1,4 entre 1973 y 1984, descendiendo a cero en los períodos de libertad sindical. Debe tenerse en cuenta que estas estimaciones son de impacto inicial, ya que además opera un proceso de ajuste parcial por la presencia de rezagos en el salario real. Cuando se estima el coeficiente de equilibrio de largo plazo, la semielasticidad se reducen a 1,02 sin libertad sindical, manteniéndose en cero en el otro caso.

También se estimó la misma ecuación para el período 1975-1997. Al comenzar desde ese año las estimaciones, pierden significación el rezago de dos años en el proceso de ajuste gradual de los

salarios reales y el término de tendencia temporal, con lo que se obtiene la misma especificación que en Cassoni, Labadie y Allen (1994) y Allen, Cassoni y Labadie (1996, Cuadro 6). Sin embargo, a diferencia de ese trabajo, se sigue introduciendo la restricción de que la suma de los coeficientes de la inflación rezagada es igual a 1. En este caso, los coeficientes de largo plazo para la semielasticidad de los salarios respecto de los cambios en el desempleo es de 0,82 para el período sin libertad sindical, mientras que para el período posterior a 1984 la semielasticidad sigue sin ser significativamente distinta de cero.

Finalmente, a efectos de determinar si la sensibilidad de los salarios a los cambios en el desempleo se deterioró durante los últimos tres años, se corrió la misma regresión para el período 1975-1992. Aquí se encuentra una semielasticidad de largo plazo de 0,95 para el período de restricción sindical y de 0,28 (aunque no significativamente distinto de cero) para el período de libertad sindical, por lo que no se percibe en esta especificación un endurecimiento de los salarios estadísticamente significativo en el período más reciente (si bien la estimación puntual sí lo sugiere).

De esta forma, las regresiones de la Tabla 13 son acordes con los resultados de trabajos anteriores sobre este tema, sin bien hay variaciones en los coeficientes debidas a diversos factores, entre ellos, bases distintas para la medición de las variables (como el desempleo no se mide en logaritmos las estimaciones son sensibles a la unidad de medida), introducción de algunas restricciones adicionales, como la de la suma de los coeficientes de la inflación rezagada y utilización de una serie de distinta de salarios nominales para el sector privado⁵.

La diferencia más destacable con trabajos anteriores, principalmente Cassoni (1993) y Allen, Cassoni y Labadie (1994), es que la semielasticidad de los cambios de salarios al desempleo se ha vuelto nula en el período de libertad sindical, lo que implica que el marco institucional diseñado para la determinación de los salarios ha hecho a ésta una variable predeterminada respecto de la oferta y la demanda de trabajo. Sin embargo, a este respecto debe hacerse notar que la propia apertura comercial ha tenido un fuerte impacto sobre la capacidad de los sindicatos de maximizar el ingreso de los trabajadores sobre la base de una negociación salarial que ignora el entorno competitivo de la empresa. Además, la no homologación de los convenios salariales en la mayoría de las actividades privadas por parte del Poder Ejecutivo ha introducido un elemento de flexibilidad en la determinación de salarios que no debe ser ignorado y que presumiblemente podrá ser detectado empíricamente en el futuro.

4. Conclusiones

La recesión experimentada por la economía uruguaya en el año 1995 trajo consigo un significativo aumento en la tasa de desempleo, la que pasó de niveles en el entorno del 9% hasta 13% en el primer semestre de 1996. Sin embargo, no hay sólo efectos asociados al ciclo económico detrás del comportamiento reciente de las variables del mercado laboral.

⁵ Una de las series de salario real elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), antes Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC), tiene como base el promedio del año 1968 y refleja, hasta octubre de 1980, exclusivamente los incrementos salariales dispuestos por el Poder Ejecutivo en cada momento. A partir de octubre de 1980 ese índice recoge los resultados de la Encuesta Continua de Salarios correspondiente al sector privado de Montevideo, desde marzo de 1984 se incluyen las variaciones arrojadas por la Encuesta de Salarios para el Sector Industria del Interior y, desde mayo del mismo año, se incluyen los salarios efectivamente pagados en las restantes categorías de la actividad económica del interior.

Otra serie presentada por el INE-DGEC incorpora los datos de la Encuesta de Salarios desde febrero de 1978, la cual presenta a esa fecha una brecha del 8,8% respecto de la anterior. La serie utilizada en este trabajo, elaborada en de Brun (1993), introduce una corrección hasta noviembre de 1975, fecha en que COPRIN dejó de regular los salarios del sector privado.

Como consecuencia de las presiones competitivas que la apertura comercial, fundamentalmente hacia el Mercosur, provocó sobre la industria, se observa desde 1993 un continuo descenso en el empleo de este sector. Esto no afectó inicialmente ni la tasa de desempleo general ni la específica de la industria ya que los trabajadores desplazados fueron absorbidos por la creación de empleos en los restantes sectores, básicamente construcción, comercio y servicios a empresas. Pero en 1995 y 1996 el proceso de reducción de empleo en la industria continuó, por lo que el aumento de la tasa de desempleo en esos años se explica por la superposición de dos factores: el ajuste estructural de los sectores expuestos a la competencia externa y la pérdida de dinamismo de los orientados al mercado interno. Este último se encuentra ampliado por la fuerte interrelación existente entre las economías de Uruguay y la región, especialmente con Argentina.

Nuestro análisis de la rigidez en la formación de salarios confirma hallazgos anteriores, en el sentido de que ha habido una significativa pérdida de flexibilidad salarial tras la reinstauración de los convenios colectivos y con la acción libre de los sindicatos. Las estimaciones de curvas de Phillips efectuadas en este trabajo muestran que la respuesta de los salarios ante cambios en el desempleo ha pasado a ser no significativamente distinta de cero en los períodos de “presencia sindical” o “negociación colectiva”. Esto explica porqué una recesión relativamente moderada y corta en el tiempo como la de 1995 tuvo efectos tan pronunciados sobre el desempleo en Uruguay.

Las condiciones macroeconómicas también afectaron la composición del empleo, estimulando la mayor ocupación en el sector de servicios, pero desestimulando el empleo en el sector industrial. Como se demuestra en el Anexo de este trabajo, es difícil obtener evidencia acerca de la respuesta del empleo en la industria ante cambios en el costo salarial, ya que en el período bajo análisis el costo salarial en la industria tuvo una baja variabilidad, siendo predominante el efecto de la modificación en el tipo de cambio real sobre la composición del empleo. En el sector de servicios, una reducción del 1% en el costo salarial incrementa un 0,14% el empleo del sector.

El aumento del desempleo de los últimos años no afectó fundamentalmente a los sectores de la población que tradicionalmente habían sido los de mayor incidencia en el desempleo, como los jóvenes. La incidencia del desempleo juvenil cayó en 1995 y 1996, aumentando la de las personas de edad madura, con baja calificación (de Brun y Labadie, 1997). Este tipo de desocupados provino principalmente del sector industrial hasta 1995, pero también ha tenido importancia en el comercio en 1995 y 1996. Esto sugiere que las presiones competitivas a favor del abatimiento de costos está generando problemas de empleo a las personas menos calificadas y de mayor edad. Esta evidencia se confirma al analizar la situación de los desempleados crónicos (con un año o más de duración del desempleo), observándose una presencia creciente de cesantes, personas entre 30 y 54 años de edad y personas con formación primaria o UTU entre quienes poseen esta condición.

Este hecho agrega un elemento nuevo a la caracterización del desempleo en Uruguay, ya que se está ante la presencia de un grupo de desocupados con tendencia a permanecer largos períodos en situación de desocupación y con grandes dificultades de reinserción. Esto permite anticipar una tendencia al aumento en la duración del desempleo promedio, lo que pone un piso a la medida de la desocupación utilizada corrientemente que puede llegar a ubicarla, durante un tiempo prolongado, por encima de los promedios históricamente observados en Uruguay.

Referencias bibliográficas

- Alfie, I.** (1994): *El Seguro de Desempleo*. Serie Descripción e Índices 15, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. Montevideo, Uruguay.
- Allen, S. y G. J. Labadie** (1994): *Labor Market Flexibility and Economic Performance in Uruguay and Chile*. Mimeo CERES-Tinker Foundation. Montevideo, Uruguay.
- Allen, S., A. Cassoni y G. J. Labadie** (1994): “Labor Market Flexibility and Unemployment in Chile and Uruguay”. *Estudios de Economía*, Vol. 21 número especial. Santiago de Chile, Chile.
- Allen, S., A. Cassoni y G. J. Labadie** (1996): “Wages and Employment after Reunionization in Uruguay”. *Cuadernos de Economía*, Año 33, No. 99, págs 277-293. Santiago de Chile, Chile.
- Bergara, M., D. Dominioni y J.A. Licandro** (1995): “Un Modelo para Comprender la ‘Enfermedad Uruguaya’”. *Revista de Economía*, Segunda Epoca Vol. II No. 2, Banco Central del Uruguay.
- Berndt, E. R.** (1991): *The Practice of Econometrics*. Reading, Massachussets, Addison-Wesley.
- Bucheli, M. y D. Dominioni** (1994): *El Sector Bancario: Un Mercado de Trabajo Altamente Sindicalizado*. Mimeo, Grupo de Estudios en Economía, Organización y Políticas Sociales (GEOPS). Montevideo, Uruguay.
- Bucheli, M., A. Cassoni, R. Diez de Medina y M. Rossi** (1994): “Recursos Humanos en el Proceso de Ajuste: El Caso Uruguayo”. *Revista de Economía*, Segunda Epoca Vol. I No. 1, Banco Central del Uruguay.
- Cassoni, A.** (1993): *Wage Adjustment Process: 1968-1991*. Mimeo CERES-Tinker Foundation. Montevideo, Uruguay.
- Cassoni, A., G. Labadie y S. Allen** (1994): *Reformas del Mercado Laboral ante la Liberalización de la Economía: El Caso de Uruguay*. Serie de Documentos de Trabajo 177, Banco Interamericano de Desarrollo.
- de Brun, J.** (1993): *El Mercado Laboral en un Contexto de Reformas Económicas: Elementos Descriptivos de la Experiencia Uruguaya: 1959-1992*. Mimeo CERES.
- de Brun, J.** (1994): *Uruguay: Macroeconomic Issues*. Mimeo CERES-Banco Mundial. Montevideo, Uruguay.
- de Brun, J. y G. J. Labadie** (1997): “Mercado Laboral, Apertura y Recesión: La Experiencia Uruguaya de los Noventa”, en *Mercados Laborales en los '90: Cinco Ejemplos de América Latina*, CIEDLA, Konrad Adenauer Stiftung, Buenos Aires, Argentina.
- Dominioni, D. y J.A. Licandro** (1996): “Shock Regional y Devaluación Compensatoria: Un Enfoque de Equilibrio General con Tres Bienes”. *Revista de Economía*, Segunda Epoca Vol. III No. 1, Banco Central del Uruguay.
- Engle, R. F. y B. S. Yoo** (1987): “Forecasting and Testing in Cointegrated Systems”. *Journal of Econometrics* 35, 1433-159.
- Favaro, E. y C. Sapelli** (1986): *Shocks externos, grado de apertura y política doméstica*. Premio Banco Central del Uruguay de Economía, 1986. BCU, Montevideo, Uruguay.
- Viana, L.** (1990): “Los Efectos de una Brecha Cambiaria sobre una Economía Pequeña y Abierta”. *Cuadernos de Economía*, Año 27 N° 80, págs. 3-15. Santiago de Chile, Chile.

Anexo

Dinámica del mercado laboral uruguayo

En esta sección se procurará implementar un modelo que permita caracterizar el comportamiento dinámico de las variables relevantes para el análisis del mercado laboral, de modo de aportar evidencia complementaria para las hipótesis que sugieren la visualización de las series de tiempo, efectuada en la primera sección, o el análisis de rigidez salarial a través de curvas de Phillips, como en la sección anterior.

El análisis estadístico de las variables del mercado laboral confirma muchas de las propiedades que anticipábamos en la primer sección. En el Cuadro N° 2 se presentan los resultados de los tests de raíces unitarias de las variables consideradas de interés.

Tabla A.1

Test de Dickey-Fuller de Raíces Unitarias

Variable	En niveles			En primeras diferencias	
	Modelo	ADF t-test	Psi-test	Modelo	ADF t-test
<i>Empleo y desempleo</i>					
LTEMPIN	2	-1.4309	1.1690	3	4.4897 (***)
LTEMPNT	1	-1.4800	1.0092	3	1.2620 (*)
LTPEA	2	-3.7713 (***)			
LDESEM	2	-1.8338	0.3871	3	4.3443 (***)
<i>Salarios y costo salarial</i>					
LSALRINPC	2	-3.2234 (**)			
LSALRNT	1	-2.0970	2.8818	3	3.5763 (***)
LSALRTOT	1	-2.3720	3.0823	3	3.4349 (***)
LCSALIN	1	-1.9533	1.9051	3	-2.1589 (**)
LCSALNT	1	-1.4729	4.6885 (*)	2	1.9269 (**)
<i>Ingresos y productividad</i>					
LPBIIN	2	-3.0325 (**)	4.7670 (**)		
LPBINT	1	-2.7853	4.1900	2	-2.8340 (*)
LPBIURB	1	-3.0127	4.6951 (*)	2	-3.3215 (**)
LPRODIN	1	-0.6465	0.9536	3	1.3658 (**)
LPRODNT	1	-3.2371 (*)	4.2419	3	4.3498 (***)
<i>Otras variables</i>					
LTCR	1	-2.0751	3.0162	2	-3.7594 (***)
TASAREAL	1	-2.4632	2.2229	3	5.1448 (***)
FUELIN	3	-1.4548		3	-3.4883 (***)
LIPIDRIN	3	-1.5234	1.9393	2	4.0022 (***)
RESGRAPERT	1	-2.2381	2.0469	3	3.9675 (***)

Notas: Los modelos son de la forma: (1) $\Delta y_t = \mathbf{a} + \mathbf{b}t + \mathbf{r}y_{t-1} + \sum_{s=1}^n d_s \Delta y_{t-s} + \mathbf{e}_t$, (2) $\Delta y_t = \mathbf{a} + \mathbf{r}y_{t-1} + \sum_{s=1}^n d_s \Delta y_{t-s} + \mathbf{e}_t$, ó (3) $\Delta y_t = \mathbf{r}y_{t-1} + \sum_{s=1}^n d_s \Delta y_{t-s} + \mathbf{e}_t$. Los ADF t-tests hacen referencia a la hipótesis $\mathbf{r} = \mathbf{0}$ en cada uno de los modelos, mientras que los Psi tests corresponden a la hipótesis nula $\mathbf{a} = \mathbf{b} = \mathbf{r} = \mathbf{0}$ en el modelo (1) o $\mathbf{a} = \mathbf{r} = \mathbf{0}$ en el modelo (2). (*) Significativo al 10%. (**) Significativo al 5%. (***) Significativo al 1%

Como lo sugería la simple visualización de los datos, la tasa de empleo en la industria (LTEMPIN, en logaritmos), la tasa de empleo en el resto de los sectores urbanos (LTEMPNT, en logaritmos), la tasa de actividad (LTPEA, en logaritmos) y la tasa de desempleo (LDESEM, en logaritmos) son variables no estacionarias, es decir, su media se ha desplazado a través del período considerado (1986-1997). De esta manera, para explicar los cambios en el empleo industrial y en los sectores de servicios debemos recurrir a variables que también sean no estacionarias, a fin de determinar si el cambio de media de una variable es explicado por la otra.

Un posible candidato para explicar el cambio del empleo es el costo salarial. En el Cuadro N° 2 se indica que el salario del sector industrial, deflactado por el Índice de Precios al Consumo (LSALRINPC, en logaritmos), no es buen candidato para explicar el cambio en el empleo de ese sector entre 1986 y 1997, ya que esta serie no presenta raíces unitarias. Es decir, es una serie estacionaria, cuya media no cambió en el período (como por otra parte lo sugiere la Gráfica N° 6), y por lo tanto no puede explicar el cambio de nivel que tuvo el empleo industrial a partir de 1993.

Sin embargo, el precio relevante para la demanda de trabajo es el costo laboral (salarios más impuestos a la mano de obra) corregido por el índice de precios del sector. Esta variable para el sector industrial (LCSALIN, en logaritmos) presenta una raíz unitaria y por lo tanto es candidata a explicar el cambio de nivel del empleo industrial. Pero el residuo resultante de correr una regresión entre la tasa de empleo en la industria y el costo salarial en el sector también tiene raíz unitaria, por lo que el cambio de nivel del empleo industrial no es explicado por la dinámica del costo salarial en la industria.

Pero considérese que la condición de óptimo en la demanda de empleo en el sector industrial, o de bienes transables a los efectos de nuestro análisis, es:

$$p_T f'(r_T) = w_T (1 + t_T)$$

donde p_T representa el precio de los transables, f' la productividad marginal física respecto del recurso utilizado por el sector, r_T y w_T son la cantidad utilizada y el precio pagado por el recurso utilizado en el sector y t_T es la imposición que grava al recurso. Dividiendo ambos miembros por el precio del bien no transable, p_N , queda que:

$$\frac{p_T}{p_N} f'(r_T) = \frac{w_T (1 + t_T)}{p_N}$$

El segundo miembro de la ecuación es el costo salarial del sector corregido por el precio de los no transables, mientras que el primer miembro es el tipo de cambio real multiplicado por la productividad marginal física del factor. La serie LSALRINPC es una aproximación a lo indicado en el segundo miembro (falta el componente de tributación, pero no afecta este análisis). Si ésta serie es estacionaria, entonces el primer miembro debe serlo. Si el empleo y la productividad de la mano de obra en la industria (LPRODIN, en logaritmos) son series no estacionarias, entonces el tipo de cambio real (LTCR, en logaritmos) no sólo debe ser no estacionario sino además cointegrado con el empleo y la productividad de la mano de obra.

Como además los cambios en los precios relativos ocurridos en el período 1986-1997 también afectaron el costo relativo del capital y de los insumos intermedios, con posibles efectos sobre la utilización de mano de obra (de Brun y Labadie, 1997), se corrió la siguiente regresión entre el empleo en la industria (LEMPIN) y el tipo de cambio real (LTCR), tasa de interés real (TASAREAL) y precios de productos importados (LIPIDRIN) como variables explicativas:

$$\text{LTEMPIN}_t = 1.5621 + 1.3496 \text{LTCR}_t - 1.0943 \text{LIPIDRIN}_t - 0.2805 \text{TASAREAL}_t + \text{RESEMPIN}_t \quad (1)$$

(4.0467) (8.4356) (-6.9767) (-2.2876)

$$R^2 = 0.7110$$

El residuo de esta regresión (RESEMPIN) no muestra evidencia de raíces unitarias, de acuerdo con la siguiente regresión, en la que el estadístico t rechaza, con significación de 1%, la hipótesis de que el

coeficiente de RESEMPIN rezagado un período sea igual a cero, de acuerdo con las tablas de Engle y Yoo (1987)

$$\Delta \text{RESEMPIN}_t = -0.7757 \text{RESEMPIN}_{t-1} \quad (-5.4034)$$

De modo que la ecuación (1) es una demanda de trabajo de largo plazo, en la que el empleo industrial se relaciona positivamente con el tipo de cambio real, confirmando nuestra interpretación de que fue el cambio de precios relativos de transables respecto de no transables uno de los principales factores para explicar la reducción del empleo industrial a partir de 1993. La ecuación (1) muestra también una relación negativa entre el empleo industrial y los precios de los productos importados (usados aquí como aproximación al costo de los insumos intermedios) y la tasa de interés real (usada como aproximación al costo del capital). Esto indica una relación de complementariedad entre factores, que es admisible por la teoría de la demanda de factores. Falta en la ecuación (1) el costo del trabajo en el sector industrial para que ésta sea una típica expresión de la demanda de trabajo, pero eso obedece a que en el período en cuestión dicha variable no experimentó cambios en su media.

En el caso de la demanda del sector no transable, tanto el empleo del sector (LTEMPNT, en logaritmos) como el costo salarial del sector (LCSALNT, en logaritmos) son variables no estacionarias, por lo que son candidatas a admitir una relación de equilibrio a largo plazo. La regresión estimada es la siguiente:

$$\text{LTEMPNT}_t = 5.3682 - 0.1451 \text{LCSALNT}_t - 0.1985 \text{LTCR}_t + \text{RESEMPNT}_t \quad (2)$$

$$(8.4911)(-1.7540) \quad (-3.9809)$$

$$R^2 = 0.4603$$

Esta regresión muestra que, a largo plazo, un 1% de aumento en el costo salarial del sector de servicios reduce el empleo en ese sector un 0,1%. La apreciación del tipo de cambio real, a través de su efecto positivo sobre la actividad del sector de no transables, favorece el aumento del empleo en el sector. Para verificar que estas variables están efectivamente cointegradas, el estudio de raíz unitaria del residuo de la regresión (RESEMPNT) muestra que el coeficiente de su rezago es distinto de cero al 5%.

$$\Delta \text{RESEMPNT}_t = -0.5766 \text{RESEMPNT}_{t-1} \quad (-4.3688)$$

En cuanto a la oferta de trabajo, el análisis del Cuadro N° 2 muestra que esta serie (LTPEA, en logaritmos) no muestra un cambio de media significativo en el período 1986-1997, por lo que no es posible estimar con los datos disponibles una oferta de trabajo de largo plazo como se hizo para la demanda. Por el mismo motivo, tampoco se puede estimar una relación de largo plazo para el nivel de los precios del sector industrial deflactados por los precios al consumo. En el caso de estas variables, el modelo dinámico que plantearemos a continuación permitirá explicar sus fluctuaciones en torno a la media.

Pero otra variable de interés que presenta una raíz unitaria es el salario del sector de bienes no transables (LSALPRNT, en logaritmos), para el cual se corrió la siguiente regresión que relaciona su nivel con la productividad física media del sector (LPRODNT):

$$\text{LSALRNT}_t = 2.0717 + 0.5517 \text{LPRODNT}_t + \text{RESALNT}_t \quad (13)$$

$$(13.3971) (17.2091)$$

$$R^2 = 0.8656$$

La regresión confirma el resultado que la observación de las series de tiempo sugería, es decir, el aumento en los salarios del sector de productos no transables se correspondió con un aumento en la productividad del sector. Los residuos de esta regresión (RESALNT) son estacionarios, de acuerdo con la siguiente ecuación, por lo que la productividad de la mano de obra en el sector de no transables recoge el cambio en la media del costo salarial del sector.

Tabla A.2.D
Descomposición de la Varianza de la Serie DLTEMPIN

Step	Std Error	DLSALRNT	DLTEMPNT	LSALRINPC	DLTEMPIN	LTPEA
1	0.027583010	2.36205	18.49492	0.47215	78.67087	0.00000
2	0.039338923	17.65672	15.96824	4.17122	62.20383	0.00000
3	0.044025100	25.21068	13.31079	6.76270	54.71583	0.00000
4	0.051494251	36.78668	11.66843	6.62296	44.84926	0.07267
8	0.066423100	55.72121	8.52987	6.48762	28.42873	0.83257
12	0.069304706	57.80837	8.67128	5.98506	26.26538	1.26992
16	0.069960225	58.26284	8.72284	5.88455	25.80831	1.32146

Tabla A.2.E
Descomposición de la Varianza de la Serie LTPEA

Step	Std Error	DLSALRNT	DLTEMPNT	LSALRINPC	DLTEMPIN	LTPEA
1	0.012879861	2.74030	29.91107	1.83781	19.25079	46.26002
2	0.013149318	2.70033	29.92487	1.84845	19.25536	46.27099
3	0.013274158	3.00397	29.82711	1.95271	19.16322	46.05298
4	0.013925426	3.89171	29.60520	1.81785	19.04402	45.64122
8	0.014235902	5.35586	29.03867	2.10869	18.65469	44.84209
12	0.014281096	5.71772	28.98202	2.11734	18.57526	44.60766
16	0.014292055	5.80480	28.96394	2.11642	18.55130	44.56353

Tabla A.2.F
Descomposición de la Varianza de la Serie DLDESEM

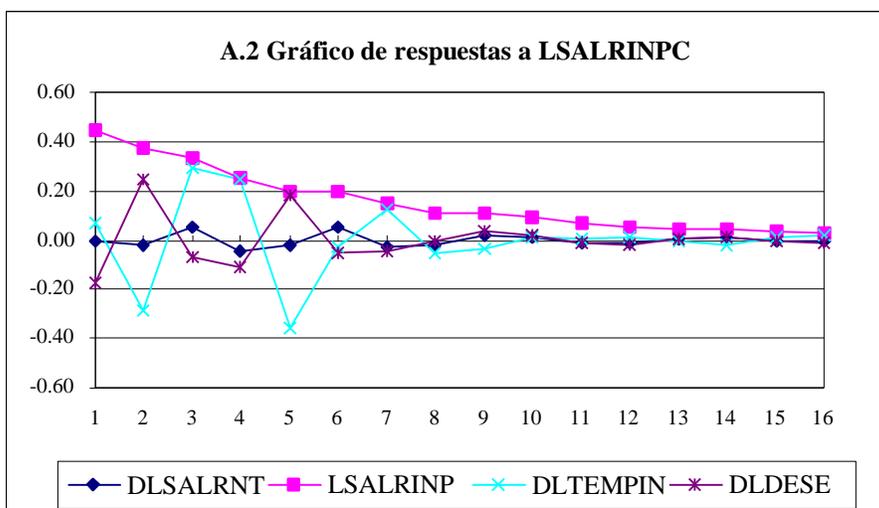
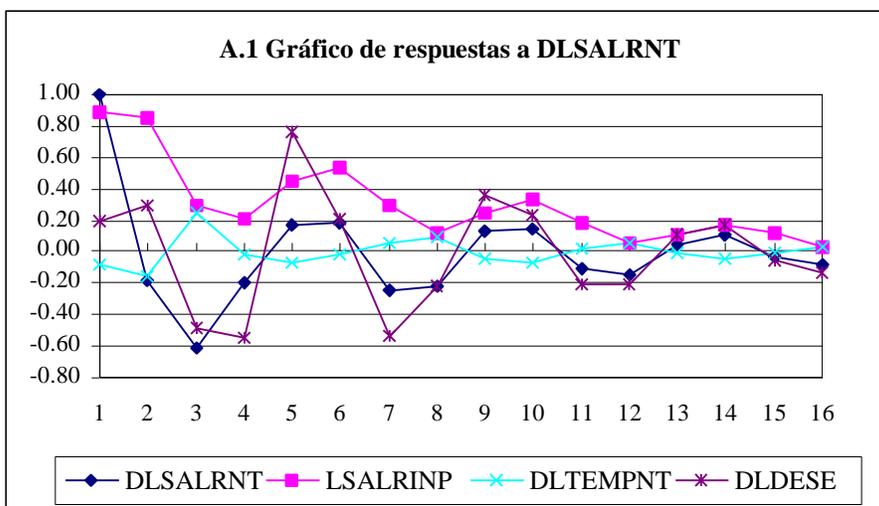
Step	Std Error	DLSALRNT	DLTEMPNT	LSALRINPC	DLTEMPIN	LTPEA
1	0.010280610	5.60481	17.19666	4.35421	0.23532	72.60900
2	0.014079256	10.06408	19.71114	6.88184	0.23560	63.10734
3	0.015821474	22.87671	18.39177	5.77178	0.21037	52.74937
4	0.017869037	32.20213	14.97449	5.12720	4.05868	43.63750
8	0.023368088	45.90939	17.75316	4.04730	4.03810	28.25205
12	0.024388378	49.01938	17.35380	3.77583	3.77133	26.07965
16	0.024609312	49.67844	17.13601	3.71681	3.73624	25.73250

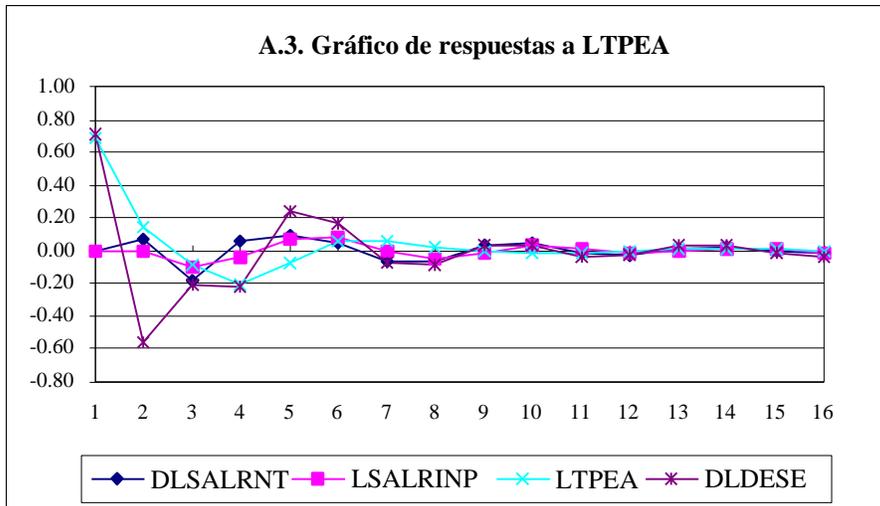
Debe advertirse que la contribución de cada serie a la explicación de la varianza de otra depende de la ordenación que se establezca para la relación de causalidad entre los residuos. En este caso se estableció la ordenación DLSALRNT – DLTEMPNT – LSALRINPC – DLTEMPIN – LTPEA – DLDESEM, ya que el desempleo mostró bajo poder explicativo sobre las variaciones de los salarios sectoriales, en concordancia con el análisis efectuado en la sección anterior.

En la Tabla A.2.A se muestra que el salario real del sector no transable explica más del 90% de su propia variación, aún hasta 16 trimestres en adelante. Esto es consistente con nuestra conclusión de la sección anterior, por la que los salarios han sido básicamente una variable exógena respecto de las demás variables del mercado laboral. Los salarios del sector no transable explican también una porción importante de la variación de los salarios industriales (más del 70% en un horizonte de 16 trimestres, Cuadro A.2.C). Esto sugiere que el proceso de negociación salarial ha determinado que la capacidad de aumentos en el sector de no transables debido a la apreciación del tipo de cambio real arrastró a los demás sectores, especialmente en los casos en que los convenios salariales, homologados o no, contienen cláusulas de ajuste en base a la inflación pasada.

Los salarios de los no transables explican sólo un 5% de la variación del empleo no industrial, en un horizonte de 16 meses (Cuadro A.2.B). Esto obedece a la baja elasticidad precio de la demanda de trabajo en ese sector. Pero la contribución a la explicación de la variabilidad del desempleo es mucho mayor (poco más de 30% en cuatro trimestres, Cuadro A.2.F), ya que debe agregarse al efecto directo sobre el empleo en el sector de no transables los efectos indirectos sobre el empleo de transables y la oferta de mano de obra. En el Cuadro A.2.D surge precisamente que el salario de los no transables contribuye a explicar casi un 40% de la varianza en el empleo industrial en un horizonte de cuatro trimestres.

Los gráficos A.1, A.2 y A.3 representan el efecto sobre algunas variables seleccionadas de shocks de una desviación estándar sobre los salarios de no transables, salarios de transables y oferta de mano de obra. En el Gráfico A.1 se muestra que un shock de un desvío estándar sobre el salario de los no transables eleva el nivel de los salarios en el sector de transables durante un año, con oscilaciones posteriores. El empleo en el sector de no transables cae 0,2 desvíos estándar al cabo de un trimestre, estabilizándose después. El desempleo sube hasta 0,8 desvíos estándar luego de cinco trimestres, y luego retorna al equilibrio.





Según el Gráfico A.2, un aumento en el nivel inicial de los salarios en el sector industrial se tiende a diluir en el tiempo. Al cabo de dos períodos genera una caída del empleo industrial y un aumento del desempleo, pero tienden a revertirse en el tiempo a medida que el salario del sector industrial retorna a su nivel promedio.

Un aumento de 0,8 desvíos estándar en la oferta de mano de obra genera un aumento simultáneo y de la misma magnitud en el desempleo, pero éste tiende luego a revertirse. En el Cuadro A.2.F se muestra que en el primer período el aumento de la oferta de mano de obra explica más de un 70% de la varianza del desempleo, pero ese efecto se atenúa rápidamente y al cabo de un año la importancia principal en la explicación del desempleo es compartida por movimientos en los salarios de los no transables y en la oferta de mano de obra.

El análisis dinámico del mercado laboral muestra que el impacto de cambios en los precios de los factores sobre la utilización de los mismos no es importante en horizontes de dos a tres años. Los principales shocks que ha recibido el mercado laboral en el período 1986-1997 provienen de variables exógenas al mismo, como los cambios en la productividad y el tipo de cambio real. Hay, sin embargo, una mayor importancia en el salario de los trabajadores del sector no transable sobre la dinámica del resto del sistema que de parte de los salarios del sector industrial. En general, éstos han acompañado los shocks sobre los salarios de los no transables, provenientes de los mecanismos de ajuste.

A falta de una variación en su nivel de largo plazo, no es posible evaluar la importancia de los salarios industriales sobre el empleo de ese sector. No quiere decir que dicha relación no exista; simplemente no es posible descubrirla a partir de los datos disponibles. En el período 1986-1997, los cambios en el empleo industrial han estado dominados por las modificaciones en el tipo de cambio real.